EL LITORAL

Año XXX — No. 9148 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 9 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 102[illegible]

LOS ARABES Y JUDIOS ACEPTARON LA TREGUA

EL CAIRO, 9. (UP). — Fué entregada al conde Bernadotte la respuesta de los Estados árabes.

El ministro del Líbano informó a la United Press que el funcionario de la Liga Arabe, Abdul Mustafá, ha entregado la contestación árabe al mediador de las Naciones Unidas. Ha trascendido que también los ministros de Arabia Saudita y del Irak entregaron las respuestas de sus países respectivos a Bernadotte.

Por la mañana el encargado de negocios de Estados Unidos, señor Jefferson Patterson, visitó al conde Bernadotte para conversar sobre los arreglos relacionados con los observadores del ejército, la armada y la aviación que operan en Palestina para fiscalizar si será cumplida la tregua.

PUBLICACION SIMULTANEA

EL CAIRO, 9. (UP). — Noticias de Palestina dicen que la lucha va disminuyendo en Tierra Santa, en momentos en que los judíos y árabes se disponen a entregar la respuesta al ultimátum de Bernadotte para que concerten una tregua.

Ambos bandos dijeron que entregarían la contestación al mediador de las Naciones Unidas hoy a tiempo para que fuese anunciada simultáneamente en El Cairo y en Lake Success a las 12, hora de Greenwich (9 hora argentina). Todo indica que la propuesta de Bernadotte para celebrar una tregua incondicional de cuatro semanas a partir del viernes, será aceptada por ambas partes. El conde Bernadotte pasó del problema de concertar la tregua a la mediación siguiente que consiste en disponer la autoridad de control que cuidará de que ninguna de las partes viole el armisticio o se beneficie con el mismo.

En fuentes autorizadas se dijo que el primer grupo de supervisores y contralores de la tregua a la mediación siguiente que consiste en disponer la autoridad de control que cuidará de que ninguna de las partes viole el armisticio o se beneficie con el mismo. En fuentes autorizadas se dijo que el primer grupo de supervisores y contralores de la tregua llegarán a Palestina a las 36 horas de haber aceptado la tregua árabes y judíos. Un vocero en Jerusalén, al informar que las operaciones de combate iban decayendo, manifestó que al parecer ninguno de los dos bandos quiere estar enfrascado en operaciones en gran escala cuando la tregua entre en vigor.

Sin embargo continúa el cañoneo de los árabes en el barrio judío de Jerusalén y el comunicado egipcio anunció bombardeos aéreos contra Tel Aviv.

POSIBLE ACEPTACION ARABE

EL CAIRO, 9. (UP). — Pese a la falta de indicios oficiales los círculos bien informados consideran hoy que las naciones árabes muy posiblemente aceptarán el plan de tregua del conde Folke Bernadotte.

Trascendió en esferas de la Liga Arabe que hay por lo menos tres puntos en el plan de la UN que no satisfacen plenamente a los árabes.

PARIS, 9. (UP). — El presidente de Israel, señor Weizman, declaró que su gobierno está dispuesto a aceptar la tregua de cuatro semanas propuesta por el conde Bernadotte.

Weizman declaró a los corresponsales hoy a mediodía, cuando vencía el plazo fijado por el conde Bernadotte para la contestación, lo siguiente: "En interés de la paz mi gobierno está dispuesto a aceptar la tregua de Palestina. Hemos sido atacados por los árabes de afuera de Palestina, pero yo creo que los árabes del interior del país están dispuestos a resolver pacíficamente el problema".

Al mencionar los ataques "de afuera" se refere a la lucha de árabes y judíos en Marruecos durante los últimos dos días. "Insisto —añadió Wizman— en que los árabes gozarán de los derechos civiles en el interior del nuevo Estado de Israel". El anciano presidente, hablando con voz débil, desmintió la acusación de que los judíos han atacado deliberadamente los santos lugares de Palestina. "En alguna desdichada circunstancia —dijo— hemos tenido que combatir cerca de los santos templos pero esos lugares siempre estaban ocupados por los árabes y eran utilizados como bases".

Expresó después que Israel es capaz de dar entrada a un millón de inmigrantes judíos en los próximos diez años. Manifestó que ha conferenciando con funcionarios franceses durante su visita, "aunque Francia todavía no reconoció a Israel por razones comprensibles. El futuro reconocimiento por Francia y otras naciones del oeste europeo está más cercano que nunca". A continuación dijo que su gobierno no tiene reclamaciones territoriales que hacer con respecto a la zona que le concede a Israel el acuerdo original de las Naciones Unidas, pero que los judíos permanecerán en Jaffa hasta que todo el peligro haya pasado.

La contestación árabe

EL CAIRO, 9 (UP). — En fuentes bien informadas se cree que los árabes aceptaron las proposiciones, pero no hay confirmación oficial. Se dice en buena fuente que la respuesta se compone de 50 palabras solamente.

Recibióse la respuesta judía

EL CAIRO, 9 (UP). — Acaba de recibirse la respuesta de los judíos a la proposición de tregua. La contestación llegó momentos antes de las 13, hora local.

ACEPTACION INCONDICIONAL DE ISRAEL

LAKE SUCESS, 9 (UP). — El Estado de Israel aceptó incondicionalmente el plan de tregua para Palestina.

Así lo informó un alto funcionario de las Naciones Unidas.

Aceptaron la tregua

LONDRES, 9 (UP). — Comunican de El Cairo que el ministro de Relaciones Exteriores de Egipto anunció que los árabes aceptaron la propuesta del conde Bernadotte para concertar la tregua.

Bernadotte convocó a los periodistas

EL CAIRO, 9 (UP). — Un portavoz de la comisión política de la Liga Arabe declaró que los Estados Arabes aceptaron la tregua para Palestina.

Bernadotte convocó una conferencia de prensa para las 20, hora de Greenwich, en cuya oportunidad publicará los textos de las contestaciones árabe y judía.

Se cree que los judíos han aceptado, pero esto no pueden decirlo oficialmente en El Cairo todavía. Interrogado acerca de si la presión extranjera fué ejercida sobre los Estados Arabes, el informe declaró: "No, pero no queremos aparecer como agresores".

Bidault defendió el acuerdo sobre el oeste alemán

PARIS, 9. (UP) — Georges Bidault defendió ante la comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional el acuerdo de las seis naciones en Londres sobre Alemania y pidió que el Parlamento le apoye totalmente en su política.

El señor Bidault habló en la sesión a puerta cerrada durante casi tres horas, después de asistir a la reunión ministerial que trató la reforma monetaria de Alemania. Declaró que tenía la conciencia tranquila con respecto a los acuerdos de Londres. "No es ninguna excusa —dijo— ni tengo intención de hacerla en el debate del viernes".

Se cree que Bidault obtendrá un margen escaso de votos favorables.

Declaración de Bevin

LONDRES, 9 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores señor Ernest Bevin anunció que el gobierno británico ha aprobado el programa de las seis naciones para Alemania occidental pero que aún así queda abierto el camino para unificar a toda Alemania.

Hablando en los Comunes Bevin expresó que la aprobación de las recomendaciones de la conferencia por parte del gobierno no significa que Gran Bretaña "ni siquiera en estos momentos" haya abandonado la esperanza de alcanzar un acuerdo entre los cuatro grandes sobre Alemania.

Bevin manifestó: "Todavía estamos en favor de la unidad económica y política de Alemania, pero eso debe quedar establecido sobre principios adecuados. Debe incluir la libertad personal y de circulación sin estorbos para los individuos. "Aseguró que el acuerdo provisional de los seis dá providencia contra cualquier repetición de las agresiones alemanas. "Esperamos —dijo— que los alemanes no volverán jamás a recurrir a la guerra".

Comentario soviético

LONDRES, 9. (UP). — Radio Moscú hizo su primer comentario específico sobre la decisiones de Londres diciendo que el acuerdo está destinado a crear en Alemania un bloque militar permanente anglo-norteamericano.

Medida norteamericana en Berlín

BERLIN, 9. (UP). — Las autoridades norteamericanas de ocupación impartieron órdenes para que queden desalojadas para el martes próximo por la tarde seis oficinas y centros de los sindicatos de Alemania Libre dominados por los comunistas.

Un vocero del gobierno militar norteamericano hizo este anuncio agregando que en esos locales se instalarán los centros del grupo sindical independiente que obtuvo el 40 por ciento de los votos en la reciente votación de los obreros organizados de Berlín. Se anuncia, al mismo tiempo, que las autoridades británicas toman medidas similares en su sector de Berlín. También se dice que los obreros germanos deberán hacer una nueva votación sindical porque la reciente fué deshonesta, ya que los comunistas llevaron refuerzos a las fábricas y talleres para obligar a los obreros a votar por sus sindicatos y en muchas ocasiones se originaron peleas y desórdenes.

El pedido británico a los rusos

BERLIN, 9. (UP) — El teniente general Borsov, jefe del puesto soviético de comunicaciones en Alemania, manifestó que no cree que las autoridades soviéticas "se vean obligadas a tomar represalias como consecuencia de la orden dada por los británicos" de que los rusos abandonen su radioemisora ubicada en el sector británico.

Acusaciones contra un periodista alemán

BERLIN, 9. (UP) — El diario comunista oficial "Neues Deutschland" que es órgano del partido de Unidad Socialista advierte que "los quislings de Alemania serán eliminados y el pueblo alemán se verá libre de ellos".

Se denuncia que Eric Reger jefe de redacción del diario "Tagesspiegel" que se publica con autorización norteamericana es un traidor porque apoya abiertamente las decisiones de la conferencia de los seis en Londres.

Las relaciones entre la iglesia y el nuevo gobierno de Hungría

BUDAPEST, 9 (UP). — El cardenal Mindszenty, primado de Hugría, declaró que el gobierno debe renunciar a su proyecto de nacionalizar las escuelas de Budapest que dependen de la iglesia. En momentos en que las relaciones entre el clero y el Estado se encuentran muy tirantes, el ministro del Interior anunció el arresto de 12 personas a consecuencia de la segunda revuelta que se produce en poblaciones del interior contra los elementos que favorecen a la nacionalización.

Se cree que el Parlamento aprobará el proyecto de nacionalización el 18 del corriente.

En una pastoral leída en todas las iglesias católicas el domingo el cardenal dijo a los fieles que la prensa y la radio de Hungría no están publicando la verdad.

En los sectores bien informados se cree que las declaraciones del cardenal ponen término a toda probabilidad de continuar las negociaciones entre la iglesia y el Estado.

Medidas del gobierno de la India contra el estado de Hyderabad

NUEVA DELHI, 9 (UP). — El gobierno de la India ordenó a sus fuerzas policiales y militares entrar en el territorio del estado de Hyderabad si es necesario para poner fin a las correrías entre las zonas de la frontera.

Esta medida se produce después de fracasar las negociaciones que iban a fijar el destino de Hyderabad. El gran estado se quiso acceder a las exigencias de la India de que abandonara su independencia y se incorporara a ese dominio.

Llamado a hebreos y árabes en Marruecos

RABAT, 9 (UP). — El Partido Nacionalista marroquí publicó hoy un comunicado pidiendo a los árabes y a los judíos conservar la calma después de las revueltas producidas recientemente en las cuales fueron muertas 44 personas y heridas 55.

La proclama del partido pide a los hebreos no dejarse arrastrar por la propaganda sionista y previene a los árabes contra los agitadores.

Toda la noche sesionó la C. de los Comunes

LONDRES, 9 (UP). — Durante toda la noche sesionó la Cámara de los Comunes considerando el proyecto financiero. La sesión fué levantada a las 6.25 de hoy, después de 16 horas y 23 minutos de debate.

Solamente quedaron cuatro espectadores; la discusión abarcó el tema de los impuestos a la compra de camas y los legisladores expresaron su concordancia al manifestar que las camas son una cosa importantísima para la vida del ser humano.

Memorándum de Yugoslavia

LONDRES, 9 (UP). — En un memorándum sometido por Yugoslavia a los delegados del Consejo de ministros de Relaciones Exteriores se aboga por el fideicomiso de Italia "sobre la mayor parte" de sus ex colonias en Africa, aunque especifica que "ciertas partes" de ellas deben ser exceptuadas de tal fideicomiso.

El memorándum hace así posible que se contemplen las reivindicaciones territoriales sobre Etiopía de los árabes y de los franceses, recalcando que "los justificados intereses y reivindicaciones de los países vecinos" deberán ser tomados en consideración.

Expresa además, que Etiopía "tiene también justificadas reclamaciones económicas" para que se le conceda el acceso al mar a través de Eritrea.

El memorándum yugoslavo ha sido el primer documento que se ha dado a la publicidad desde que los delegados de los primeros ministros iniciaron las deliberaciones con respecto a lo que debe hacerse con dichas colonias.

La aviación egipcia atacó nuevamente hoy la capital de Israel

TEL AVIV, 9 (UP). — Aviones egipcios bombardearon sin discriminación esta ciudad desde gran altura, habiendo llegado dichos aparatos desde el mar.

La capital del Estado de Israel no fué tomada por sorpresa esta vez, la gente corrió a refugiarse apenas sonaron las sirenas de alarma, y las primeras informaciones señalan que las bombas egipcias causaron escasos daños. Las patrullas de cazas judíos, prevenidas desde hace casi una semana, consiguieron impedir que la aviación egipcia llegara a los objetivos militares. Se cree que no hubo víctimas. Las bombas rompieron los vidrios de las fincas ubicadas en un barrio residencial.

Mensajes radiotelefónicos del cuartel general de las fuerzas de Israel en Jerusalén, dicen que los hebreos rechazaron hoy al amanecer un ataque de la Legión Arabe contra la ciudad nueva, en el barrio de Musrara, cerca de la puerta de Damasco. Se afirma que los árabes sufrieron cuantiosas pérdidas. Los mensajes judíos añaden que se ha conseguido tomar una parte de Musrara durante el combate de artillería que siguió al asalto. Anteriormente los hebreos habían rechazado un ataque árabe en el monasterio griego de San Elías, situado entre Jerusalén y Belén. El comunicado sobre esta operación no aclara si está ahora en poder de los hebreos.

Otros despachos decían que las fuerzas de Israel dominaban el camino de Belén hasta un punto próximo a San Elías. En el frente de Latrun, árabes y judíos entablaron un duelo con morteros, intentándose al parecer una irrupción hacia Jerusalén por parte de las fuerzas judías. Durante la noche se oyó a la distancia un constante cañoneo y por la mañana no se pudo verificar si habían variado las posiciones.

Se espera que Moshe Shertok, canciller de Israel, dé a conocer una declaración por la tarde contestando las proposiciones del conde Bernadotte.

Los iraqueses ocuparon Kuakun

BAGDAD, 9. (UP). — Tropas del Irak entraron en Kuakun, ciudad que estaba ocupada por los judíos y que está situada a ocho kilómetros al noroeste de Tulkarm.

El anuncio fué hecho oficialmente anoche. Un ataque judío en Kafr Kassim fué rechazado con pérdidas para el enemigo. Se informa que las tropas iraquesas están persiguiendo a las fuerzas sionistas en fuga.

Los árabes capturaron Nizamin

TEL AVIV, 9 (UP) — En fuentes del ejército de Israel se admite que los árabes han capturado Nizamin, importante localidad situada al norte de Majdal, en la llanura de la costa, donde se había informado antes que las tropas egipcias estaban rodeadas por los judíos y en grave peligro.

Pese a ese anuncio, las fuerzas del ejército israelita sostienen que los hebreos han capturado las alturas que rodean a Nizamin el lunes último cuando se libró en esa región una encarnizada lucha, impidiendo así que entren refuerzos árabes a Nizamin. Otras informaciones dicen que las fuerzas egipcias trataron de quebrar el sitio judío a Isdud ayer, atacando desde varias direcciones, pero, a estar a las informaciones de fuentes israelitas, aquellos fueron rechazados con grandes pérdidas. Al mismo tiempo, terminó la lucha en el sector de Jenin, en el extremo norte del triángulo árabe cuya línea base es Tulkarem y Nablus.

Las informaciones procedentes de Jenin dicen que las patrullas israelitas encontraron desierta la ciudad y que las fuerzas judías se apoderaron de ella sin que se les presentara resistencia adueñándose al mismo tiempo de otras seis ciudades en ese sector en su avance hacia Jenin.

Las informaciones judías sobre el bombardeo egipcio del lunes contra Tel Aviv, dicen que todas las víctimas fueron mujeres y niños y que los mayores daños fueron producidos en el sector residencial de la ciudad. En cambio, los informes egipcios dicen que la aviación tenía la misión de bombardear las instalaciones portuarias y cumplió sus objetivos.

Rechazóse una propuesta soviética de protección gubernamental a la prensa

LAKE SUCCESS, 9 (UP). — La comisión de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, rechazó en la víspera la propuesta soviética de protección gubernamental a la prensa. La propuesta soviética, que fué derrotada por 13 votos contra 4, también disponía que se negara el "uso de libertad de palabra y prensa que tuviera por fin la propaganda del fascismo y de agresión o de crear odio entre los países".

La mayoría de la comisión dijo que en vez de la propuesta rusa aprobaría un artículo sobre la libertad de palabra y de información votado esta primavera en Ginebra por la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre libertad de información. Este artículo dice así: "Todo el mundo tendrá derecho a la libertad de expresión. Este derecho incluirá la libertad de mantener opiniones sin intervención y de recibir e impartir informaciones e ideas por todos los medios y sin entorpecimiento de fronteras".

El delegado soviético señor Pavlov reanudó su lucha, comenzada en Ginebra, contra este artículo y declaró que los periódicos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña están controlados por "magnates poderosos".

División del actual territorio palestino

Por LEIGH WHITE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

AMMAN (Transjordania), 9 (UP). — Cualquiera que sea el resultado de la guerra árabe-judía, Palestina ha dejado de existir, al menos en el carácter que la habíamos conocido.

Tal como se observa desde aquí el problema, la cuestión en juego no es ya determinar si Israel se mantendrá separada o si se convertirá en parte de la Palestina Arabe, sino si ha de permanecer separada o formar parte del Gran Jordan.

"Jordan", y no Transjordania como habitualmente se la conoce en inglés, es el nombre arábico del reino Hashimita, cuya capital es Amman. Su fuerza armada, la Legión Arabe, ha demostrado ser la más efectiva en la lucha antisionista y se encuentra en sólida posición para reclamar todo el territorio al oeste del río Jordán que puedan ocupar sus efectivos.

No hay duda de que la Legión Arabe no se retirará voluntariamente de una zona que el rey Abdullah ha considerado siempre como parte lógica de su reino.

En las esferas de esta capital se habla ya de emitir una nueva moneda que reemplace a la libra palestina, la cual se halla todavía en circulación. La nueva divisa se denominaría "dinar" y correspondería a la del Irak. El dinar jordano al igual que el dinar iraqués, se basarían en la libra esterlina.

Entretanto, por vez primera desde la terminación de la guerra mundial número uno, parece surgir como una posibilidad inminente, la creación de la Gran Siria. Hasta ahora los sirios se habían mostrado reacios a unirse al reino Hashimita, por temor de perder los frutos de su independencia, tan laboriosamente conquistada. Preferían la República y constantemente se habían opuesto a los deseos de Abdullah de coronarse rey de Siria, en Damasco.

Sin embargo, la guerra árabe-judía ha tenido un profundo efecto en la manera de pensar de los sirios. Comparado con su temor a un Estado Judío expansivo, el recelo a una dominación británica a través de Abdullah ha disminuido notablemente.

Durante mi reciente estada en Damasco, los funcionarios del gobierno sirio con quienes conversé, parecían admitir que si fuera necesario para derrotar al Estado Judío, el pueblo sirio probablemente accedería a someterse al régimen de Abdullah.

El viejo proverbio árabe: "Hermanos contra primos y primos contra extraños" parece haber adquirido un nuevo significado para los sirios en su actual momento de crisis.

Convertirían a Murmansk en una gran base naval

ESTOCOLMO, 9 (UP). — Los puestos de infantería de marina de la Unión Soviética están atareados restableciendo una vía fluvial importante en el norte de Asia, según dice "Stockholms Tidningen" con noticias de Moscú. Se informa que han entrado en acción 24 gigantescos rompehielos ayudados por aviones de reconocimiento para deshacer las barreras de hielo frente a la costa septentrional de Siberia.

Se añade que los soviéticos trasladan equipos militares de la ex-base naval de Wilhelmhaven llevándolos a Murmansk para convertir a este puerto en un baluarte naval y probablemente en la base naval más grande de Europa.

HUBO CHOQUES ENTRE TROPAS REGULARES Y REBELDES EN GRECIA

ATENAS, 9 (UP). — Despachos procedentes de la zonas septentrional de Grecia hacen saber que una corte marcial condenó a muerte a 12 personas por sus actividades de orientación comunista. Doce fueron absueltas y otras 29 condenadas a prisión.

En el Peloponeso los guerrilleros saquearon las poblaciones de la zona de Lekaina, aniquilando a las pequeñas guarniciones civiles después que se les agotaron las municiones. Dentro de la misma zona el ejército griego rechazó a los rebeldes y se informa que 25 soldados y 26 civiles perecieron en los choques allí producidos. Conforme con las noticias de prensa, los guerrilleros hicieron caer en una emboscada a un camión cerca de Sarta, matando a doce civiles.

Arresto de comunistas

ATENAS, 9 (UP) — La policía informa que ha desbaratado una organización clandestina comunista, habiendo arrestado a doce cabecillas en El Pireo y en esta capital. Todos serán juzgados en corte marcial.

El jefe de policía informó que más de 1.000 gitanos serán expulsados de Atenas como sospechosos de comunistas.

Se mantiene el nivel del río Columbia en la zona de Vanport

PORTLAND (Oregon), 9 (UP). — Otros cadáveres fueron rescatados de las revueltas aguas del río Columbia que cubren las ruinas de Vanport, mientras las cuadrillas de socorro luchan para impedir que se desmoronen bajo la presión los diques de resistencia que contienen todavía las aguas del río.

Hasta ahora son cinco los cadáveres retirados del torrente que el 30 de mayo inundó la zona obligando a 19.000 habitantes de Vanport a huir para salvar la vida. A lo largo de los 308 kilómetros del curso del Columbia, trabajan día y noche cuadrillas de civiles y militares para evitar nuevas desgracias hasta que sobrevenga el descenso de las aguas.

El servicio meteorológico pronosticó calor intenso durante mucho tiempo y por consiguiente el nivel de las aguas se mantendrá en ascenso durante varias semanas lo cual trae aparejado la amenaza de nuevas inundaciones.

La nueva Constitución de las Antillas holandesas

WILHELMSTADT (Curazao), 9 (UP). — Entró en vigencia la nueva Constitución de las Antillas holandesas que dispone el establecimiento de un "consejo de gobierno" que será integrado por seis miembros que, junto con el gobierno, serán responsables en la dirección de los asuntos de las Antillas.

Anteriormente esa responsabilidad se encontraban precisamente en manos del gobernador. Hasta el momento el gobierno no ha designado el nuevo Consejo, aunque los nombres de los candidatos le fueron presentados hace algún tiempo.

También dispone la nueva Constitución que 21 miembros del consejo legislativo sean designados por elección popular, y anteriormente parte de esos miembros eran electos y otros nombrados por el gobernador.

El Senado de E.U. fijó en dos años el término del servicio militar

WASHINGTON, 9 (UP). — El Senado por 47 votos contra 33 resolvió que la vigencia de la ley sobre servicio militar obligatorio sea por dos años en lugar de cinco como propuso el gobierno.

Igualmente aprobó el alistamiento de 25.000 extranjeros en las fuerzas armadas, a los cuales se les daría la ciudadanía norteamericana al cabo de cinco años de servicio. Luego rechazó una moción tendiente a limitar las actividades en épocas de guerra y otra que establecía una comisión civil para examinar todos los casos de proponentes a la prestación de servicio militar por motivos de conciencia".

El comercio internacional de Estados Unidos

WASHINGTON, 9 (UP). — Las estadísticas oficiales revelan que el comercio internacional norteamericano, especialmente las importaciones, sufrieron una merma en abril. Ese mes las importaciones fueron de 527.200.000 dólares contra 666.200.000 en marzo, cifra que es la más baja desde noviembre de 1947.

A su vez, las exportaciones disminuyeron de 1.141.200.000 dólares en marzo a 1.121.700.000 en abril. Como resultado de la merma de las exportaciones, aumentó el saldo favorable del intercambio que en abril fué de 593.5000.000 dólares contra 475.000.000 en marzo.

Es de observar que en abril se hicieron las primeras exportaciones del plan de cooperación económica y las mismas fueron de 9.900.000 dólares.

Anderson obtiene mayoría en un comicio

SANTA Fe (Nueva Méjico), 9 (UP). — El señor Anderson, que renunció como secretario de Agricultura para presentarse como aspirante a la candidatura a senador con el apoyo del presidente Truman, está en ventaja conforme con los primeros resultados de la elección primaria.

Extraoficialmente los resultados de 297 de los 900 distritos de Nueva Méjico, dan a Anderson 11.228 votos y al ex-gobernador Dempsey 8.635. La lucha entre Anderson y Dempsey es considerada sintomática de la influencia del presidente Truman en el sureste del país.

Venta de materiales sobrantes de guerra

WASHINGTON, 9 (UP). — El Departamento de Estado dió a publicidad una lista de autorizaciones de traspaso de material de guerra sobrantes a diversos gobiernos extranjeros.

De acuerdo con el informe, la Argentina obtuvo el 19 de marzo de 1948 granadas, ametralladoras, altímetros, etc., con un costo original de 4.412.948 dólares. Uruguay obtuvo el 30 de marzo un caza-submarino desmilitarizado, una lancha para trabajos de rescate, una lancha a motor y otra embarcación pequeña con un costo original de 1.323.883 dólares. Uruguay también obtuvo el 9 de mayo de 1948 cartuchos, balas para señales, cohetes y material diverso con un costo original de 388.589 dólares.

Censuras del "New York Herald Tribune"

NUEVA YORK, 9 (UP) — El "New York Herald Tribune" ataca a los diputados republicanos que votaron la rebaja del 26 por ciento en las partidas para la ayuda al exterior, advirtiendo que esa actitud amenaza con la catástrofe del Partido Republicano. Declara que la votación "ha socavado la estructura del plan Marshall y con ello ha amenazado la seguridad de Estados Unidos". Pide seguidamente una votación abrumadora de parte de la comisión del Senado en favor de la restitución de los fondos suprimidos. Observa que "el poder desplegado por los jefes de la Cámara es agorero, el resultado no puede menos de ser fatal para el Partido Republicano".

Declaraciones de Osvaldo Aranha

NUEVA YORK, 9 (UP). — El ex-canciller brasileño Dr. Osvaldo Aranha, declaró que no comparte la opinión de que la conferencia de Bogotá había sido un fracaso.

El ex-presidente de la asamblea general de la UN, dijo "que cuando se nos reunió para discutir algo siempre mejoró la situación; la impresión existente en el Brasil y en América latina es que la conferencia no fué un fracaso, pese a los desgraciados acontecimientos que ocurrieron en Bogotá".

Aranha manifestó que por el momento no tenía declaraciones que hacer sobre la situación internacional, pero esperaba dar a conocer su punto de vista sobre la misma antes de abandonar Nueva York, donde se propone permanecer por dos semanas. Dijo que se proponía visitar Washington antes de regresar al Brasil.

El diplomático brasileño irá a Boston para asistir a la ceremonia a realizarse en la universidad de Harvard; según se espera recibirá el título de doctor honoris causa de dicha casa de estudio.

En relación con la conferencia de Bogotá dijo que aparentemente el interamericanismo atraviesa por una crisis "pero no tengo dudas de que la [illegible] y progresará en la [illegible] nuestro destino común".

En Ottawa, Canadá, fué recordado el "Día del Periodista" argentino

OTTAWA, 9 (UP). — El embajador argentino señor Juan Carlos Rodríguez, entregó a los representantes de los cronistas parlamentarios un mensaje de felicitación de la Federación de Periodistas de la Argentina.

Con este motivo se realizó una sencilla ceremonia en la embajada, festejándose al mismo tiempo el "Día del Periodista". También llegaron de Buenos Aires en el avión particular del presidente Perón el senador Dr. Diego Luis Molinari y su señora. El parlamentario argentino llega en momentos en que se plantea un conflicto diplomático entre el embajador y el cónsul dominicano, señor Julio Ricard, por una incidencia ocurrida durante la recepción del 25 de mayo. El señor Ricart explicó a los periodistas que nada le impedía exigir reparaciones por las armas toda vez que su país convino un acuerdo especial al respecto con Panamá en virtud del cual "mi inmunidad diplomática es tanta como la del funcionario de la más elevada categoría".

Renunció el primer ministro de Turquía

ANGORA, 9 (UP) — Renunció anoche el primer ministro Hassan Saka, a causa de las censuras de que había sido objeto por la escasez de azúcar, y la inferior calidad del pan y las difíciles condiciones de la vida en estos momentos.

El presidente Ismet Inonu solicitó a Hassan Saka que permaneciera en sus funciones hasta que se designe nuevo primer ministro.

Espérase en Moscú al nuevo embajador de la Rep. Argentina

MOSCU, 9. (UP). — Informantes allegados a la embajada argentina dicen que se espera para "fecha próxima" al nuevo embajador de la Argentina, el segundo que enviará ese país desde que se reanudaron las relaciones hace un año y medio.

El nuevo embajador reemplazará al Dr. Federico Cantoni, quien renunció, y ha sido nombrado hace ya casi un mes aunque su nombre no ha sido revelado aquí. La Argentina está representada por el encargado de negocios, Sr. Leopoldo Bravo, desde que el doctor Cantoni partió en setiembre.

Gottwald promulgó la nueva Constitución para Checoslovaquia

PRAGA, 9. (UP). — El primer ministro comunista, Sr. Klement Gottwald ha firmado ayer la nueva constitución de la República de Checoslovaquia, que el ex-presidente Eduardo Benes, abstúvose de sancionar antes de presentar la renuncia.

El anuncio oficial expresa que la nueva constitución entrará en vigor esta noche y, por consiguiente, el Parlamento, elegido el 30 de mayo que inaugurará sus sesiones mañana podrá hacerlo en un ambiente de legalidad, y los 300 diputados que lo integran prestar su juramento de "lealtad" a la República de Checoslovaquia y a su sistema democrático popular", conforme con lo que prescribe la nueva Carta Magna.

Espérase que la elección de presidente de la república por el Parlamento, fijada para el 14 del mes en curso, será por unanimidad, pero no se sabe si los comunistas han completado su reorganización.

Renunció el secretario de la embajada checa en París

PARIS, 9 (UP) — En círculos checos se confirma la renuncia de Vaclav Benes, secretario de la embajada en esta capital y sobrino del ex-presidente Eduardo Benes.

Se cree que el funcionario renunció de conformidad con el proceder de su tío y que no regresará a Checoslovaquia.

Partieron para Sudamérica 800 emigrantes italianos

GENOVA, 9. (UP). — Alrededor de 800 emigrantes italianos partieron hoy en el "Buenos Aires", vapor argentino, rumbo a Sudamérica.

Otros 800 emigrantes partirán el 23 del corriente.

El acuerdo bilateral entre Italia y EE. UU.

ROMA, 9 (UP) — El gabinete aprobó hoy el acuerdo bilateral de Estados Unidos e Italia para utilizar la ayuda del plan de rehabilitación como el primer paso del plan quinquenal del señor Alcide De Gasperi para la reconstrucción de Italia sobre la base del plan Marshall.

El gabinete anunció que en breve se procederá a la firma oficial del convenio. Cuando se haya concluído en la Cámara de Diputados y en el Senado el debate sobre el programa de De Gasperi, el acuerdo será presentado para su ratificación, que debe hacerse antes del 3 de julio según las condiciones fijadas por Estados Unidos.

El escrutinio de la elección ecuatoriana

QUITO, 9. (UP). — Los últimos datos proporcionados por el tribunal electoral sobre la elección de presidente son:

Galo Plaza	112.008	votos
Flor	109.702	"
Enriquez	32.060	"

Faltan aún los escrutinios de algunas parroquias.

Los rusos anunciaron que serán reducidas las tropas rusas en Corea

SEOUL (Corea), 9 (UP). — La radio comunista de Pyongyang, capital del norte de Corea, región ocupada por los soviéticos, anunció que las tropas rusas destacadas en el país serán reducidas. Sin embargo, no se especificó la fecha en que entraría en vigor tal disposición.

Se añadió que el comandante de las fuerzas, teniente general Korotkov, regresará a Moscú.

La primera repercusión de la noticia en Corea meridional es que el anuncio es una maniobra de propaganda soviética encaminada a motivar el retiro de las tropas norteamericanas.

En julio habrá elecciones en el país finés

WASHINGTON, 9 (UP). — En fuentes diplomáticas competentes se dijo que los comunistas podrían sufrir una grave derrota en las elecciones generales que tendrán lugar en Finlandia en julio próximo. A pesar de la contribución de 70.000.000 de dólares de los rusos, posiblemente perderán varias bancas pues se tienen noticias de que la cancelación de la mitad de la deuda de guerra no influyó mayormente en el espíritu de los electores.

La condonación del 50 por ciento de la deuda por Rusia es un caso único y sin precedentes en los anales de la diplomacia soviética, pero sirvió para que los comunistas húngaros y búlgaros reclamaran un tratamiento igual para sus países para fortalecer el apoyo del partido y su popularidad entre los electores.

De acuerdo con los cálculos hechos por los entendidos, la Unión Democrática, que cuenta con apoyo de los comunistas y que en las elecciones pasadas conquistó 49 de las 200 bancas, perderá [illegible] bancas. De estas 49 bancas correspondieron a los comunistas y precisamente se predice que [illegible] comunistas serán las que se adjudicaron los comunistas en las elecciones de marzo de 1945.

También se mira el futuro con cierta tranquilidad porque se considera que no es inminente un golpe de tipo checoslovaco ni un cambio de la política internacional finlandesa con respecto a Rusia, y se afirma que los soviéticos deberán contentarse con los resultados por cuanto los partidos finlandeses rinden culto, al menos nominalmente, a la "amistad con Rusia".

Los observadores dicen que los factores [illegible] que contribuyeron a los resultados de las elecciones en marzo de 1945 no existen más, pues disminuyeron [illegible] propia gravitación. Por ejemplo, la actitud del electorado de entonces fué orientada hacia una oposición al partido que había puesto a Finlandia del lado de Alemania en una guerra desastrosa y se temía que los rusos victoriosos se adueñaran del país. En cambio ahora Finlandia se desenvuelve en forma constitucional.

La Unión Democrática ocupa seis de los 18 ministerios, incluso el cargo de primer ministro, y los otros tres partidos mayoritarios, Social-Demócrata, Socialista y Agrario, tienen cinco carteras cada uno. Los dos ministerios restantes están en manos de partidos minoritarios.

La actitud rusa hacia Rumania, Hungría y Finlandia

LONDRES, 9. (UP) — Los principales diarios rusos como "Pravda" e "Izvestia", admiten que la reducción del 50 por ciento en los pagos de reparaciones por parte de Rumania y Finlandia concedida por Rusia, constituye un acto político soviético encaminado a contrarrestar los efectos de la propaganda de los traficantes de guerra norteamericanos y en contra el plan Marshall.

Según los diarios soviéticos la reducción de las reparaciones significa un rudo golpe que Rusia propina a las intrigas de los traficantes de guerra que sólo tratan de crear la tensión entre los pueblos y utilizar después la situación que surge para satisfacer sus ambiciones [illegible]".

Una misión económica a la Argentina enviaría el gobierno norteamericano

WASHINGTON, 9 (UP). — En los círculos allegados al Departamento de Estado se manifestó que Estados Unidos tiene el propósito de seguir adelante con su programa de enviar una misión económica a Buenos Aires para tratar la participación argentina en el plan de ayuda a Europa, no obstante las informaciones persistentes de que el gobierno de la Argentina venderá sus productos a las naciones de Europa occidental a los precios del "mercado libre".

Indicaron que si las informaciones son exactas, los funcionarios norteamericanos se sentirían complacidos, pero señalaron que hay otras cuestiones económicas de mayor interés entre Estados Unidos y Argentina sobre las cuales se desea celebrar conversaciones, una de ellas, y entre las más importantes, las restricciones impuestas por la Argentina a los remesas de dólares a este país por firmas comerciales norteamericanas que operan en ella.

Condecoración otorgada al general Sosa Molina

FILADELFIA, 9 (UP). — El ministro de Guerra de la Argentina recibió la condecoración [illegible] de Filadelfia, de manos del alcalde de la ciudad, señor Herbert [illegible], durante la breve ceremonia que se realizó en la sala de la independencia, en la alcaldía.

El ministro argentino de Guerra agradeció la distinción por intermedio del traductor, agregando que "esta medalla encierra un gran significado, ya que es símbolo de la amistad entre los dos países". El general Sosa Molina y la delegación de oficiales que lo acompaña fueron recibidos por el brigadier general Pribett, comandante del distrito militar de Pensilvania con quienes [illegible] durante varios minutos. A mediodía le fué ofrecido un almuerzo, así como a la delegación. Después del mismo, que fué servido en las lujosas dependencias del Club de Ejecutivos de Pensilvania, la comitiva se dirigió a la fábrica Westinghouse, que está a corta distancia de allí. En dicha fábrica el general Sosa Molina demostró vivo interés por las locomotoras a turbinas a gas, y observó los motores de las turbinas a vapor de gran tamaño que se utilizan para la fuerza motriz.

Asignáronse subvenciones a las CC. de Comercio de Argentina en el exterior

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto del Poder Ejecutivo se asignan a las Cámaras de Comercio Argentina en el exterior las sumas que se determinan a continuación en concepto de subvenciones de la Secretaría de Industria y Comercio para ayudar a costear sus gastos de sostenimiento: Cámara de Comercio o Argentino en Brasil (Río de Janeiro), 24.000 pesos; en San Pablo, 12.000 pesos; en Gran Bretaña (Londres), 18.000 pesos; en Francia (París), 14.000 pesos.

El gasto total de 60.000 pesos correspondientes a las asignaciones indicadas, se atenderá con cargo al inciso primero, gastos generales principales correspondientes al presupuesto del anexo 11 de la Secretaría de Industria y Comercio para el año 1948.

El convenio de migración con Italia

BUENOS AIRES, 9. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se designa al señor Omar Onetto jefe de la comisión argentina que tratará con la comisión que proponga el gobierno de Italia la cláusula de la suspensión sobre transporte marítimo de inmigrantes dispuesta por el artículo 11 del convenio sobre migración suscripto entre la Argentina e Italia el 26 de enero de 1948.

Integrará la comisión con carácter de asesor, un funcionario de la Prefectura General Marítima designado por el Ministerio de Marina en su representación; un funcionario de la Flota Mercante del Estado designado por su administrador general; un representante de las empresas particulares de navegación que será nombrado por el presidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. La comisión tendrá carácter técnico debiendo someter las conclusiones a que llegue con la respectiva comisión italiana al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y al Banco Central de la República Argentina, los que propondrán en conjunto al Poder Ejecutivo las resoluciones que a su juicio corresponda adoptar.

Temas económicos han sido considerados por el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 9. — El presidente de la Nación, general Perón, llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno alrededor de las 7. Posteriormente el primer mandatario presidió la semanal reunión de gabinete que realiza todos los miércoles.

Asistieron a las deliberaciones, que comenzaron a las 8 y finalizaron a las 10.20, el vicepresidente de la República, Dr. Quijano, los ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia, Marina e interino de Guerra, Agricultura, Obras Públicas, los secretarios de Trabajo y Previsión, de Industria y Comercio, el prosecretario de Aeronáutica, brigadier Ojeda, el secretario político de la Presidencia, Dr. Subiza, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, el presidente del Banco Central, Sr. Maroglio, y los legisladores y funcionarios que asisten habitualmente a esta reunión.

Se analizaron en el acuerdo ampliamente diversos temas económicos y en última instancia el ministro del Interior, señor Borlenghi, informó sobre el nuevo plan de construcciones de viviendas a realizarse en la provincia de San Juan. En el mismo se adjudican primas especiales de manera que el obrero deba pagar menos cuando más hijos tenga.

Este plan de obras se ha realizado por el Ministerio del Interior a través del Consejo de Reconstrucción de San Juan y su prosecución se hará con fuentes de aquella provincia estando la adjudicación de las propiedades a cargo de la obra social que dirige doña María Eva Duarte de Perón.

Reglamentóse la exportación de productos [illegible] con harina

BUENOS AIRES, 9. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo que la exportación de productos elaborados a base de harina, sémola, semolín o trigo se autorizará previo pago al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio de los sobreprecios que él fija con carácter general y teniendo en cuenta las variaciones del precio de exportación del trigo, según tipos, así como la índole de la industria elaboradora. Dichas sumas se fijarán por cada kilogramo de harina, sémola o semolín que contenga el producto a exportar.

Las designaciones en el Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, 9. — Aclara un decreto del Poder Ejecutivo que el personal civil nombrado en comisión en el Consejo Nacional de Educación Física por decreto 11.290 de fecha 24 de abril de 1948, lo es con anterioridad al 1o. de enero de 1948.

Entrevistó a Borlenghi el interventor en Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 9. — Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno el interventor federal en Santiago del Estero, Dr. Ermelindo Di Bernardo, quien mantuvo una entrevista con el ministro del Interior, señor Borlenghi, y con el secretario político de la Presidencia, Dr. Subiza.

Al abandonar la Casa de Gobierno el Dr. Di Bernardo manifestó que su presencia en Buenos Aires tiene por objeto gestionar la aprobación de los planes que se han trazado para la reactivación económica de Santiago del Estero, en los cuales se han previsto importantes obras de irrigación, viales y públicas en general.

Celebró esta tarde una breve sesión la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 con la presidencia del Dr. Cámpora. En ese momento se encontraban en el recinto 99 legisladores.

El señor Sammartino, radical, señaló que en el acta de la sesión del día 4 del corriente aparecen deformadas algunas expresiones que él hiciera en el recinto al responder a palabras del diputado Filippo. Agregó que también aparecen deformadas las palabras del representante oficialista que ha incurrido en violación del reglamento y a uno de los mandatos de Dios que recomienda no mentir. El presidente, Dr. Cámpora, expresó que se revisaría la versión original y la que aparece en el diario de sesiones para aclarar debidamente lo ocurrido.

Cabe destacar que el diputado Filippo, que se encontraba en el recinto, no respondió a estas palabras.

De inmediato el diputado Caraguso, peronista, pronunció algunas palabras para referirse a la desaparición del diputado Sosneyra, destacando la actuación del mencionado legislador. Propuso que la cámara se pusiera de pie y así se hizo. Luego por 110 votos contra 16 se resolvió levantar la sesión.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Senadores comenzó su sesión a las 18.5 con la presidencia de su titular y la asistencia de 19 de sus miembros.

El señor Saadi pronunció algunas palabras para referirse al fallecimiento del diputado Soneyra y luego la cámara le rindió homenaje poniéndose de pie.

Seguidamente el cuerpo entró a considerar la ratificación del convenio celebrado por el gobierno argentino con el de España.

Sigue la sesión.

Proyecto radical para el retiro de la estación del ex-ferrocarril Santa Fe

BUENOS AIRES, 9. — El diputado del sector radical señor José Pérez Martín, presentó una minuta expresando que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación cediera al gobierno de la provincia de Santa Fe, con destino a la Municipalidad de la capital, los terrenos e instalaciones de la estación de ferrocarril Santa Fe, situados en el centro urbano, a los fines de urbanización, apertura de calles y eliminación de los obstáculos que actualmente mantienen dividida a la ciudad.

Proyecto sobre la distribución de encomiendas

BUENOS AIRES, 9. — Los diputados radicales señores Zabala Ortiz y Ricardo Araos presentaron un proyecto de declaración, expresando que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo dejara sin efecto la resolución dictada, recientemente disponiendo que se entregue el servicio de encomiendas, actualmente ejercido por la Administración de Correos y Telecomunicaciones, a la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Se propicia el apoyo del Estado de Israel

BUENOS AIRES, 9.— En la Cámara de Senadores tuvo entrada una nota de la Cámara de Representantes del Uruguay, por la que propicia una acción solidaria de apoyo y de defensa del nuevo Estado de Israel.

Pedido de informes al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 9. — Con la firma de los diputados nacionales del sector radical Agustín Rodríguez Araya, Aníbal Dávila y J. J. Noriega, ha sido presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de resolución.

Por el referido proyecto se solicita del Poder Ejecutivo que informe en un plazo de diez días "por qué razones el Banco Central de la República emite billetes de pesos moneda nacional con numeración y serie repetidas". Que razones existen para que circulen billetes moneda nacional sin consignarse series y numeración.

Si el Banco Central facilitó los cuños de los billetes de papel moneda para la impresión de propaganda.

Por qué razón la Casa de la Moneda imprime papel sellado con numeración repetida.

Si se ha dispuesto una investigación para esclarecer los hechos que se consignan en los puntos precedentes y en tal supuesto el resultado de la misma.

Proyecto del diputado Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 9. — Un proyecto de ley del diputado Agustín Rodríguez Araya acuerda a la Biblioteca de Mujeres de la República Argentina, filial Rosario con sede en la calle Buenos Aires 1288, la suma de cincuenta mil pesos para mantenimiento y ampliación de su obra social y de cultura y se amplía la suma de quince mil pesos a tal subsidio anual. El gasto se imputará en rentas generales hasta tanto se incluya en la ley de presupuesto.

Iniciativas de diputados radicales

BUENOS AIRES, 9. — Los diputados nacionales señores Pedro Zanoni, Ricardo Balbín, Atilio Cattáneo, Roberto Parry, Silvano Santander, Modesto Ferrer, Romeo Bonazzola, Oscar López Serrot, Arturo Illia y Raúl Uranga, firman un proyecto por el cual se resuelve designar una comisión especial de siete diputados "para que investigue las denuncias de graves anomalías en el servicio de Correos y Telecomunicaciones de la Nación relacionado con retardos en la expedición y distribución de la correspondencia epistolar y telegráfica, encomiendas postales, interferencias y violación de su secreto y el origen de las medidas en cuyo cumplimiento traba la circulación de ejemplares de diarios, periódicos, revistas y otros impresos, hechas públicas en múltiples oportunidades por prestigiosos órganos de la prensa de la capital y del interior de la República".

Por su parte, el diputado nacional Atilio Cattáneo, firma un proyecto, en el que propicia la condonación de las deudas de los empleados públicos hasta la suma de 4.000 pesos, que hayan sido contraídas con el Banco de la Nación y sucursales y con la Caja Nacional de Ahorro Postal, con anterioridad al primero de junio de 1948.

Comunicado del bloque peronista

BUENOS AIRES, 9. — A raíz de la muerte del diputado Eduardo Soneyra, el bloque peronista de la Cámara de Diputados ha dado a conocer un comunicado.

En el mismo expresa su solidaridad con el compañero caído y expresan su confianza en la justicia, que hará luz en este asunto aplicando las sanciones que correspondan, mientras seguirá paso a paso el desarrollo de la investigación.

Ha terminado el paro de los empleados de la comuna de Quilmes

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana a la hora habitual retornaron al trabajo los obreros y empleados de la Municipalidad de Quilmes que hicieron abandono de sus tareas como acto de disconformidad con algunas disposiciones tomadas por el intendente, Dr. Damonte.

De acuerdo con la resolución adoptada anoche por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, el levantamiento del estado de huelga quedó condicionado al plazo acordado hasta el domingo a las 24, para que se resuelva la situación de remoción y cesantías dispuestas oportunamente y que dieron origen al conflicto.

Con la reanudación del trabajo se ha solucionado el problema de los residuos dejados en las calles y que de haberse prolongado el conflicto podría haber resultado perjudicial para la población.

Llegó a Buenos Aires un funcionario checo

BUENOS AIRES, 9. — Llegó a Buenos Aires el presidente del Banco Central de Checoslovaquia, doctor Leopoldo Chmera, y el doctor Riesel, miembros de la misma institución de crédito, que vienen con el propósito de concertar acuerdos internacionales entre la Argentina y su país.

Anuncióse la renuncia del subsecretario de Estado norteamericano

WASHINGTON, 9. (UP) — El secretario de Estado, general Marshall, anunció que el subsecretario de esa cartera, señor Norman Armour, renunciará dentro de algún tiempo, pero no mientras no se haya completado la reorganización interna de dicha dependencia.

De Gaulle censuró al gobierno de Schumann

PARIS, 9. (UP). — El general De Gaulle advirtió esta noche que el acuerdo de las seis potencias occidentales sobre Alemania contiene los más graves riesgos para Francia y Europa.

Pidió al pueblo francés que expulse inmediatamente del poder al gobierno de coalición presidido por Robert Schumann y anunció que está preparado para asumir el poder enseguida. El general intensificó sus ataques contra el gobierno a causa del acuerdo sobre Alemania al que calificó de muy seria amenaza para la paz.

Por tercera vez en la semana, estos ataques ponen en difícil situación al gabinete del Sr. Schumann.

Gottwald fué propuesto para presidente por el Partido Comunista checo

PRAGA, 9. (UP. — El comité central del Partido Comunista checoslovaco recomendó la elección del primer ministro señor Gottwald, como presidente de la república.

Estados Unidos aceptó el plan para Alemania

WASHINGTON, 9. (UP) — El general George Marshall anunció la aceptación oficial por el gobierno de Estados Unidos del plan de las seis potencias occidentales relacionado con Alemania.

ROSARIO

El lunes se iniciarán los embarques de maíz con destino a Europa

ROSARIO, 9. — Nuevamente estuvo en esta ciudad el mayor general norteamericano Herman Feldman, acompañado del coronel A. C. Gillian, jefe de adquisiciones del ejército de ese país, relacionándose esta visita con la compra de 200.000 toneladas de maíz para las necesidades de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en Europa y en el Lejano Oriente, tal como lo informó "El Litoral" el 2 del corriente.

Importa la operación 70.000.000 de pesos, que se pagarán en dólares, existiendo, además, el propósito de llevar carne y forrajes. De acuerdo con lo resuelto en la visita de ayer, los embarques de maíz estarán a cargo de la Compañía Continental de Granos y se harán exclusivamente por los puertos de Rosario y San Lorenzo, existiendo el propósito de iniciarlos el lunes por Rosario, de donde saldrán en distintos embarques cerca de 100.000 toneladas.

A fines de la semana entrante el mayor general Feldman emprenderá viaje de regreso a Norte América.

Decreto observado

ROSARIO, 9. — El intendente interino, señor Sisa, observó el decreto número 990 del Concejo Deliberante, que dispone la entrega sin cargo de prendas de abrigo pignoradas en el Banco Municipal, con motivo de la reciente efemérides patria.

Se aceptó un pedido de mejoras

ROSARIO, 9. — En la asamblea realizada por la Sociedad de Patronos de Sastrerías se resolvió, con el objeto de evitar la huelga anunciada para mañana por la Federación Obrera del Vestido, aceptar el laudo de Trabajo y Previsión que fijó en un 50 por ciento el aumento de jornales solicitado por sus componentes.

Por su parte la Cámara de Grandes Tiendas aprobó un contrato colectivo de trabajo con la Federación, de aumento del 50 por ciento en vigor al 1o. de marzo y con retroactividad al 15 de mayo.

Asamblea del Club Español

ROSARIO, 9. — El sábado se realizará la asamblea extraordinaria con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio.

Habrá que elegir presidente en reemplazo del señor Emilio Sust, que falleció, y un vice por renuncia del Dr. Mariano Castillo, como también seis vocales. Ahora es presidente provisorio el señor Manuel del Valle.

Ha prestado declaración el agente de policía sindicado como matador del Sr. Soneyra

BUENOS AIRES, 9 — El juez de instrucción Dr. Black tomó declaración al agente Jaime Jubells, sindicado como matador del diputado Soneyra.

El representante de la autoridad afirmó que actuó en legítima defensa. Dijo que cuando logró separarse de sus agresores efectuó un disparo al aire y luego otros dos contra la pared del negocio, pero al notar que la agresión no cesaba efectuó otros dos disparos contra el grupo de personas que en la oscuridad no pudo distinguir. A una pregunta del magistrado acerca de si el diputado Soneyra se hizo reconocer en su calidad de legislador o que hubiera mostrado su medalla que así lo acreditaba, el agente respondió negativamente.

Partieron los delegados argentinos a la reunión internacional de trabajo

BUENOS AIRES, 9. — A las 12.45 partieron por vía aérea con destino a San Francisco, Estados Unidos, varios delegados gubernamentales que asistirán a las deliberaciones de la 31a. conferencia Internacional del Trabajo a realizarse en aquella ciudad a partir del 17 del corriente.

La delegación que partió hoy está presidida por el señor Valentín Suárez, subdirector general de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, al que acompañan en carácter de asesores técnicos los doctores Héctor Villaveirán y Arnoldo Rosales subdirector de asuntos legales y jefe de legislación, respectivamente, y el señor Oscar Julián Freyre como secretario administrativo.

Prosigue sus deliberaciones el congreso de ferroviarios

BUENOS AIRES, 9. — A partir de las 9.10, prosiguió sus deliberaciones el 23o. congreso general de delegados de la Unión Ferroviaria con asistencia de 97 delegados y la presidencia del señor Telmo Luna.

Durante toda la reunión del día, que tuvo un cuarto intermedio de 12 a 14.20, se continuó considerando el capítulo segundo de la memoria que corresponde a los ferrocarriles del Estado.

El congreso anual de La Fraternidad también continuó sus deliberaciones a partir de las 9, con la presidencia de su titular señor Jesús Fernández y la presencia de 61 delegados en el recinto.

Prosiguió la consideración del capítulo sobre escalafón del gremio ferroviario, tema que insumió toda la reunión del día.

Se proclamó la tregua de cuatro semanas en la lucha de Palestina

LAKE SUCCESS, 9 (UP) — Las Naciones Unidas han proclamado oficialmente la tregua de cuatro semanas en Palestina a partir de las 3, hora argentina, del viernes.

El secretario general de la organización internacional, Sr. Trigve Lie, anunció oficialmente que el Estado de Israel y los siete países árabes, en notas enviadas al mediador, conde Folke Bernadotte, aceptaron la tregua de 28 días.

Se dieron a conocer las escalas aprobadas para el gremio bancario

BUENOS AIRES, 9. — Las nuevas escalas aprobadas para el gremio bancario son las siguientes:

Para el personal administrativo un sueldo inicial de 300 pesos; al año, 330 pesos; a los cinco años, 550; a los diez años, 700; a los quince años, 800; a los veinte años, 900, y a los veinticinco años, 1.000 pesos.

Para el personal de maestranza, sueldo inicial 300 pesos; al año, 340; a los cinco años, 460; a los diez años, 580; a los quince años, 650; a los veinte años, 690, y a los veinticinco años, 750 pesos.

Personal de ordenanzas, sueldo inicial, 300 pesos; al año, 330; a los cinco años, 410; a los diez años, 480; a los quince años, 525; a los veinte años, 555, y a los veinticinco años, 600 pesos.

Se destaca que la escala de sueldos que terminaba en veintiocho años había sido disminuida en veinticinco; asimismo se informó que los artículos 12 y 13 del escalafón habían sido modificados de acuerdo con los deseos del gremio.

Nuevo presidente del Banco de Crédito Industrial

BUENOS AIRES, 9. — En el Banco Central se realizó en la víspera un acto durante el cual fué puesto en posesión del cargo el presidente del Banco de Crédito Industrial, señor Aquiles Merlini. Asistieron a la ceremonia el presidente del Banco Central señor Orlando Maroglio, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda; presidentes y miembros del directorio de instituciones de Créditos Oficiales, el señor Horacio Herbin y otras autoridades bancarias.

Durante el acto el señor Maroglio pronunció un discurso en el que se refirió a la actuación del señor Herbin al frente del Banco de Crédito Industrial, cargo que abandona por una razón poderosa, incompatible con su voluntad de mantenerse al servicio del país desde la función pública.

Luego recordó la actuación del nuevo presidente en el directorio del Banco Central y finalmente puso en posesión de su cargo al señor Merlini.

ENTRE RIOS

Será modificada la actual ordenanza de tránsito en Paraná

PARANA, 9 — Tal como estaba fijado, anoche celebró reunión el Concejo Deliberante, aprobándose numerosos asuntos. Esta noche el cuerpo volverá a reunirse para considerar asuntos pendientes, como también el despacho sobre modificación de la ordenanza de tránsito. Paraná contará así con una sola mano en el tránsito y doble mano en la calle San Martín. En esta arteria estará prohibido el estacionamiento de vehículos, con excepción de la cuadra de Plaza de Mayo, entre Urquiza y 25 de Mayo. Esta ordenanza, según se expresa en los círculos vinculados al Concejo, entrará a regir el 10 de julio, en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario del cambio de mano en el país.

El ensanche de la calle Corrientes

PARANA, 9 — En el despacho del intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), se reunieron los vecinos afectados por la ordenanza de ensanche de la calle Corrientes.

De acuerdo a lo conversado en esta reunión, el plan se realizaría en la siguiente forma: el municipio expropiaría la totalidad de los inmuebles, en el plazo de seis años. En beneficio del vecindario se le propondría esta variante: el municipio adquiere la fracción que ocupe el ensanche y el vecino se obliga a edificar dos pisos, planta alta y baja, destinándose en las dos primeras cuadras la planta baja para negocios.

Exposición

PARANA, 9 — A las 18.30, en los salones del Club Social, se inaugurará una exposición del artista Lino Romandini. Se expondrán 28 cuadros en los que se reproducen obras de pintores famosos, por un procedimiento especialmente creado por él.

Reunión de productores de leche

PARANA, 9. — Se realizó una reunión de productores de leche a la que concurrió especialmente invitado el intendente de Paraná, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.). La reunión tuvo como fin desvirtuar rumores equívocos con respecto al proyecto de ordenanza de creación de una planta de tipificación e higienización de la leche, para lo cual se formaría una cooperativa lechera prescindiéndose de los lecheros. El Dr. Ruiz Moreno desvirtuó los rumores sosteniendo que por el contrario dicha planta se formaría con los lecheros y la Municipalidad, en beneficio del vecindario. Los lecheros resolvieron constituirse en asamblea a los fines de designar delegados para que colaboren en los trabajos de estudios, para dar cumplimiento al proyecto.

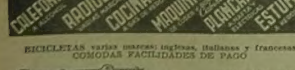
Epidemia de gripe en Nogoyá

PARANA, 9. — Con motivo de haberse producido en Nogoyá una epidemia de gripe y numerosos casos de escarlatina, el intendente de esta ciudad dictó un decreto clausurando todos los establecimientos educacionales del municipio hasta el 19 del corriente mes.

No viajará a Brasil el general J. Perón

BUENOS AIRES, 9. — Con motivo de la noticia procedente de Río de Janeiro que anuncia el viaje del primer mandatario de la Nación, general Perón, a Brasil, se informó en la víspera que el presidente de la República, debido a las grandes preocupaciones de su cargo queda imposibilitado para realizar tal visita.

Como se informara oportunamente hace algunos meses a raíz de la invitación formulada por el embajador brasileño en nombre del presidente de ese país, general Eurico Gaspar Dutra, el general Perón había aceptado en principio trasladarse a Río el 7 de setiembre.





EL LITORAL
Fundado el [illegible] de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 9 DE 1948

Día de "Seguridad en el Tránsito"

Con diversos actos que se realizarán en el territorio del país, será celebrado mañana el "Día de la Seguridad en el Tránsito", instituído por la Administración General de Vialidad Nacional. La institución de este día, responde a una finalidad muy plausible, en cuanto trata de formar una conciencia colectiva con respecto a las precauciones que tanto los conductores de vehículos, como los peatones, deben observar para evitar los accidentes del tránsito que con tanta frecuencia se producen en las calles de los centros poblados, como en las carreteras viales, por las cuales circula gran parte del movimiento de pasajeros y cargas del país.

En estos últimos días se ha hecho una intensa propaganda en todo el territorio de la Nación, por medio de la radiotelefonía, la prensa, los afiches murales, folletos ilustrativos que se han difundido en las escuelas, fábricas y demás lugares apropiados para que aquellos medios de divulgación alcanzaran la más amplia difusión entre el público. No solamente se destaca por medio de esta propaganda el carácter de las divulgaciones y deberes que tienen los conductores de vehículos, sino también la de los mismos peatones que, con sus imprudencias al cruzar las calles o circular por las carreteras, suelen ser causantes de accidentes que en muchas ocasiones dejan saldos lamentables. Se ha difundido, asimismo, el concepto de que no es suficiente el conocimiento de las leyes, ordenanzas o reglamentaciones del tránsito, sino también la estricta observancia de los mismos, como así el respeto a las indicaciones de las autoridades encargadas de vigilar su cumplimiento y que velan para que el tránsito se desenvuelva dentro de las mayores seguridades tanto para los conductores de vehículos como para las personas que circulan de a pie. Se trata, pues, de inculcar una conciencia individual y colectiva, y llevar al convencimiento del público que la seguridad de todos radica en la prudencia y en la responsabilidad con que obra cada cual en su comportamiento en las calles de las poblaciones o en los caminos, teniendo en cuenta que los muchos accidentes que se producen, dejando en ocasiones el saldo trágico de muertos y heridos, no solamente tienen su origen en los excesos de los que conducen los vehículos, sino también en la imprudencia de los propios peatones.

En nuestro país es elevada la proporción de los accidentes del tránsito que se producen en las ciudades y en las carreteras. Tanto en el orden nacional como en el provincial y municipal, existen leyes y ordenanzas previsoras que reglamentan la circulación de vehículos, indican el límite de velocidad a que deben circular, según los lugares de mayor o menor peligro, las condiciones en que deben hacerse los estacionamientos; las señales de seguridad que deben llevar aquéllos, etc. Por otra parte, existen con difusión en las carreteras, señales indicadoras de alcantarillas, curvas cerradas, pasos a nivel de ferrocarriles y demás indicaciones, para que la circulación se haga dentro de la mayor prudencia y en condiciones de seguridad, tanto para los conductores como para los peatones. No obstante, existe una tendencia marcada a hacer caso omiso de las disposiciones reglamentarias y demás indicaciones que invitan a la prudencia, y que deben ser observadas tanto por los conductores como por los peatones, lo que explica que a pesar de ello y de la actuación preventiva y represiva de las autoridades policiales y municipales, se produzcan numerosos accidentes de tránsito. Calles y caminos se toman como pistas para desarrollar elevadas velocidades, los estacionamientos se hacen según el capricho de cada uno y los peatones no advierten las consecuencias del grave [illegible] de [illegible] o del [illegible], [illegible] de las indicaciones de los encargados de organizar el tránsito en los centros poblados, de modo que éste se realice en condiciones que ofrezcan el mínimo de peligro.

En este sentido el "Día de la Seguridad en el Tránsito" ha sido instituído con toda oportunidad y [illegible] a que se pongan en evidencia todas las causas posibles de accidentes, en cuanto éstos pueden depender de la imprudencia o irresponsabilidad individual o colectiva con que se actúa en la vía pública. Es necesario que el público se forme una conciencia con respecto a este aspecto de la seguridad y que contribuya con su conducta a que la misma sea efectiva en lo posible. La formación de una conciencia colectiva sobre los peligros del tránsito y la forma cómo pueden ser reducidos al mínimo, con la actuación prudente de cada uno es uno de los medios eficaces de estimular el sentido de responsabilidad y es una forma de previsión que puede contribuir mucho a anular esa tendencia a desobedecer las reglamentaciones y a actuar cometiendo excesos o haciendo alardes de velocidad que resultan tan peligrosos para quienes incurren en tales demasías como para sus semejantes. El conocimiento de las leyes y ordenanzas no es suficiente; hay que inculcar una conciencia [illegible]

Anticipó el P. E. $ 145.000 para el pago de sueldos a los obreros del transporte

[illegible] colectivo de trabajo aprobado por decreto 4556.

En los considerandos se expresa que "por decretos 4304 y 4557, dictados por este gobierno con fechas 7 y 12 de mayo del corriente año, se anticipó en forma urgente a la recurrente, para idénticos fines, las sumas de $ 80.000 y 101.000, respectivamente, por el mes de abril; que dicha Comisión, reestructurada por decreto No. 3673 del 21 de abril del año en curso, tiene a su cargo, entre otras, funciones de administración de los bienes de las empresas de transporte urbano de pasajeros, expropiadas por ley No. 3133, correspondiendo en consecuencia, adelantar a la recurrente los fondos requeridos en forma urgente, a fin de evitar los serios perjuicios que una eventual paralización del transporte urbano podría acarrear".

Universitarias

Fué dejado sin efecto el plan de estudios que regía en la Facultad de Filosofía

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, ha dado a conocer una resolución por la que deja sin efecto el plan de estudios que regía en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, dependiente de aquel establecimiento.

Dicho plan de estudios había sido aprobado por intermedio de una ordenanza dictada el 9 de diciembre del año anterior por la intervención en la Universidad.

El Ing. Guido expresa en los considerandos de la misma que es propósito del rectorado orientar la enseñanza de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, recientemente creada, hacia su finalidad específica, que es la de cumplir la docencia de humanidades superiores.

Más adelante expresa que el plan de estudios de la mencionada Facultad, aprobado por la última intervención, no se ajusta a ese propósito de trascendental significación cultural para esta Universidad; señalando que este error de interpretación del carácter de la docencia que debe cumplir una facultad de filosofía y letras en nuestra Universidad, no solamente fué advertido por prestigiosos profesores de esta casa de estudios sino por el público culto de Rosario, y denunciado públicamente en editoriales de los diarios de reconocida seriedad, todo lo cual está debidamente documentado; agregando luego que, por otra parte, en homenaje al prestigio de la enseñanza conviene evitar, en forma definitiva, que se dicten cátedras universitarias científico-prácticas como las de Física y de Química, sin previa la instalación de laboratorios y gabinetes indispensables para llenar esa función.

Que por estas razones dice, y teniendo en cuenta la responsable y delicada misión docente y formativa que corresponde a la nueva Facultad, resulta impostergable la necesidad de dejar sin efecto el citado plan de estudios donde se establecen cátedras y departamentos ajenos a la citada finalidad específica, como lo son los de Geografía, Ciencias físico-matemáticas, Ciencias químicas, Ciencias biológicas y otros; estableciendo después que por lo avanzado del año y mientras se establezca el plan de estudios definitivo este Rectorado cree conveniente poner en vigencia, con carácter transitorio, el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires.

Finalmente, y en mérito a las consideraciones mencionadas, el Ing. Guido resuelve:

1o. Dejar sin efecto el plan de estudios de la Facultad de Filosofía, letras y ciencias de la educación, aprobado por ordenanza de fecha 9 de diciembre de 1947.

2o. Poner en vigencia, con carácter transitorio y durante el presente curso lectivo, el primer año del plan de estudios de la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, cuyas asignaturas son las siguientes:

Introducción a la Filosofía; Introducción a la Literatura; Introducción a la Historia; Latín I; Griego I.

Las conferencias del Dr. Gallac sobre medicina del trabajo

En el Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pronunció ayer la conferencia sobre el tema "La sintomatología cardíaca puramente funcional en la medicina del trabajo", el doctor Héctor I. Gallac.

Abordó el disertante el tema luego de destacar la importancia que han adquirido en la vida laboral las cuestiones cardíacas y dentro de ellas, las que sin tener caracteres de enfermedades orgánicas, acusan sintomatología cardiopática, desde un aspecto puramente funcional que influye en el personal de trabajo en cuanto a su rendimiento como en el modo especial en que deben ser tratados, a fin de evitar las consecuencias no sólo en la vida del trabajador sino también en el resultado del trabajo industrial.

Analizó los distintos aspectos sintomáticos de las afecciones funcionales, entre ellas la taquicardia, las palpitaciones, las extrasístoles, el dolor o algia precordial, estados disnéicos, ahogos, elevaciones de la presión arterial, destacando los caracteres cómo se presentan estas manifestaciones anormales y comentando, además, los casos de simulación de las dolencias cardíacas. Expuso sus experiencias en centros fabriles.

La disertación del Dr. Gallac, que fué seguida con mucho interés por el numeroso auditorio que llenaba totalmente el salón del Instituto de Derecho del Trabajo, mereció al finalizar el aplauso de los asistentes.

El Dr. Gallac disertará mañana en la citada Facultad a las 20, con [illegible]

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Resoluciones de la C. Directiva

[illegible]

reformistas a realizarse en Córdoba durante los días 12, 13, 14 y 15 de junio próximo. c) Hacer que el día viernes todos los estudiantes puedan lucir la cinta violeta. d) A la llegada de los delegados, de vuelta de Córdoba, realizar una fiesta el sábado 19 en conmemoración de la reforma y hacer entrega del carnet del Centro. e) Intensificar durante este feriado la campaña para reincorporación de los tres compañeros expulsados en Bs. Aires.

2o. — Pedir una entrevista con el delegado interventor en la facultad para tratar los siguientes puntos: a) Problema de los exámenes. b) Prórroga de validez de aranceles. c) Situación del organismo estudiantil y de la Asociación Gremial, ante las autoridades de la facultad.

3o. — Llamar a asamblea general para el jueves en primer llamado y el segundo para el viernes siguiente a las 21.30. En esta oportunidad se considerará el siguiente orden del día: Junta Electoral; delegación a Córdoba, y varios.

Citación a los alumnos de segundo año de la facultad de Ingeniería Química

Mañana a las 11 en el aula de matemáticas se efectuará una reunión de estudiantes pertenecientes al segundo año de la facultad del epígrafe.

Los asistentes deberán considerar el problema de la interrupción de las clases con motivo del próximo turno de exámenes, rogándose por lo tanto a los interesados puntual asistencia.

Estabilidad y escalafón para el personal de la legislatura provincial

Probablemente sea tratado mañana por la Cámara de Diputados

Según [illegible] es muy probable que mañana la Cámara de Diputados considere el despacho de la comisión correspondiente en el proyecto de estabilidad y escalafón del personal de la Legislatura presentado por el presidente de aquella Cámara, señor Francisco González Salmerón y el diputado señor Benjamín García.

De acuerdo con el Art. 1o. del proyecto de referencia, desde la promulgación de la ley, el personal de las cámaras de Senadores y Diputados de la provincia gozará de la estabilidad en sus cargos y, desde el 1o. de junio del corriente año, del sueldo mínimo y escalafón. Los empleados, con las excepciones previstas en el Art. 3o. tendrán derecho a ser mantenidos en sus puestos cualquiera sea su jerarquía a la fecha de promulgación de la ley, y el derecho de estabilidad se adquiere después de los 90 días de su nombramiento.

Se establecen las medidas disciplinarias que pueden aplicarse al personal y cuáles pueden ser las únicas causales que justifiquen la medida. Se reglamenta asimismo el trámite que debe llenarse para que puedan hacerse efectivas esas medidas. En lo que respecta a la cesantía o exoneración, sólo podrá imponerla el presidente de cada Cámara, previo sumario instruído por el Tribunal Intercamarista de Calificación y Disciplina, en la forma que más adelante se determina. En la substanciación del sumario administrativo deberán adoptarse todas las diligencias probatorias hasta llegar al esclarecimiento del hecho que lo haya motivado, debiendo en todos los casos oírse al interesado y acumularse las pruebas de cargo y descargo.

Si el empleado, de acuerdo con el Art. 12, fuera separado de su cargo sin causa o en violación de las prescripciones de la ley, podrá deducir acción a fin de que se declare su derecho a la conservación del empleo, se le reponga en el mismo y se le abonen los haberes que le habrían correspondido durante el tiempo que haya estado ilegalmente separado.

Para entender en las apelaciones por apercibimientos, suspensiones, postergaciones de ascensos, expedirse sobre la procedencia de estas medidas, así como para instruir los sumarios administrativos a que se refiere el proyecto, se crea un Tribunal Intercamarista de Calificación y Disciplina, integrado por ocho miembros, entre los que figuran el presidente de la Comisión de Peticiones y Poderes de cada Cámara. Estarán representados en este tribunal, el personal administrativo y de servicio de cada cámara, quienes harán la elección de sus representantes en la forma que se determina en el proyecto.

Más adelante se establece el régimen de las licencias, que comprende las vacaciones anuales pagas, además de licencias especiales en el caso de contraer matrimonio; para los que cursen estudios secundarios y deban rendir exámenes; para las empleadas en caso de partos y licencias extraordinarias por enfermedad.

En lo que respecta a las remuneraciones se fija en 300 pesos el sueldo mínimo inicial para el personal administrativo y de servicio.

El personal administrativo de ambas cámaras cuyo sueldo sea inferior a $ 750, gozará de la siguiente escala de sueldos: inicial $ 300; a los 4 años $ 350; a los 8 años $ 400; a los 12 años $ 450; a los 16 años $ 500; a los 20 años $ 550; a los 25 años $ 600. El personal de servicio gozará, con excepción del intendente y del mayordomo, de la siguiente escala de sueldos: inicial $ 300; a los 3 años $ 325; a los 6 años $ 350; a los 9 años $ 375; a los 12 años $ 400; a los 15 años $ 425; a los 18 años $ 450; a los 21 años $ 475; a los 25 años $ 500. El intendente y el mayordomo gozarán un sueldo fijo de $ 650 y 550 respectivamente.

[illegible]

La pavimentación de la ruta nacional 34 en el tramo Rafaela-Sunchales

El gobernador de la provincia ha enviado una comunicación a la Dirección Nacional de Vialidad, reiterándole el pedido de pavimentación de 35 kilómetros dentro de la ruta 34, en el tramo Rafaela-Sunchales, con motivo de la expresión de deseos formulada por la Cámara de Diputados en una reciente minuta al P. E.

"El interés de los señores diputados, dice la nota del gobernador, llevado ya a consideración del señor administrador general, en mi nota de fecha 22 de noviembre de 1946, solicitándole su valiosa cooperación para la pronta pavimentación de la Ruta Nacional No. 34, "General Güemes", se reitera en esta oportunidad concretando la urgente necesidad de pavimentar el tramo Rafaela-Sunchales, jurisdicción del departamento Castellanos, interés que este P. E., comparte ampliamente por cuanto la ejecución de dichos trabajos reviste extraordinaria importancia para las actividades de una extensa zona de la provincia, eminentemente agrícola-ganadera y que por su comercio y establecimientos industriales de privilegiada ubicación merece que los poderes públicos le presten su más decidido apoyo.

"Por tales motivos, agrega, y teniendo conocimiento de que el Plan de obras a realizar por esa administración general de Vialidad Nacional figura la Ruta Nacional No. 34, con un crédito de 13.000.000 de pesos el cual alcanzaría ampliamente para cubrir el costo de la pavimentación del referido tramo, me es grato solicitar al señor administrador general en nombre de la Cámara de Diputados, de las sociedades cooperativas y vecindarios de las distintas poblaciones que han reiterado sus anhelos por la pronta realización de esta obra y en el de los intereses generales de la provincia, quisiera considerar la posibilidad de que se dé preferencia de ejecución al tramo Rafaela-Sunchales".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Sesión del organismo

Esta mañana se reunió el Consejo con la presidencia del señor Edgardo Guibert, asistiendo los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, adoptando diversas disposiciones.

Asueto escolar el 15. — De acuerdo con una resolución emanada del Ministerio de Educación Justicia y Culto, las autoridades escolares hacen saber que se ha declarado asueto el día 15 del corriente mes para las escuelas de su dependencia, que funcionan en esta ciudad, a fin de facilitar la concurrencia de maestros y alumnos a los actos programados para ese día, en homenaje al Brigadier General Estanislao López.

Cheques pendientes de cobro. — Nómina de personas a cuyo nombre se encuentran cheques en la oficina de Tesorería del Consejo, por distintos conceptos: Angel A. Macor, Emeria Esther Bossia, Nélida Doyharzabal, Martín Carranza, Gregoria F. de Sánchez, María D. de Malmierca, Dora de Rivero, Pedro Gómez, Ismael Leiva, Alberto Giménez, Duilio Diambrini, Rosario Quiñones, Francisco Eneglia, Blanca E. Della, Raúl Mendicini, María del C. R. de Parolla, Roberto Paniaggiotto, María L. Gorpeito, Laura Garate, María Luratti, Marcela Zurita, Obras Sanitarias de la Nación, Esther Marquez, Manuel Ramírez, Teodoro Donnet, Renne Bossolo, Nelly de Piasentini, Lucía de Bartesi, Stella de Costábile, Delia I. de Barletta, Sol de Occhi, Blanca de Curcho, Olga Rosset, Américo Rojas, Alfredo Mufarregue, Luciano Alonso, Laura R.E. de Fernández, Máximo López, Angel Macor, Enriqueta Colombo, Suc. Juan V. Sayoraz, Suc. Angel Montagna, Francisco Cassinos, Sara G. de Freyre, Delia R. de Figueroa, Eufemia de Peltzado, Isabel Courault, Margarita H. de Busatto, Carmen Trento, Domingo Alcántara, Sara G. de Terchini y Raúl Magnani.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Concurso de composiciones sobre "Seguridad en el Tránsito"

Como se informara oportunamente, la Inspección Seccional, a pedido de la Dirección de Vialidad, [illegible] 7a., ha realizado un concurso de composiciones entre las 344 escuelas de su dependencia, interviniendo los alumnos de 3o. y 4o. grados.

Recibidas las composiciones, el cuerpo técnico ha hecho la selección y han resultado premiados los siguientes alumnos:

Escuela No. 2, Efren Braga; escuela No. 15, Nora B. Vimo; No. [illegible], [illegible] Higuero; No. 35, Hugo Capitani; No. 36, Mari Oscar Jaimez; No. 14, Gladys Centurión; escuela No. 46, Atilio Sánchez; No. 56, Angélica Gonzalez; No. 86, Natalina Niro; No. 100, Nelly R. Hanswirth; No. 103, Sira R. Perealindo; escuela No. 120, Julio Andino; No. 124, Demetrio Maciyovsky; No. 138, Olga Giuponi; No. 165, Luisa C. Bruno; No. 181, Nilda E. Cordera; No. 224, Telye E. Richi; No. 341, Gladys Alvarez, escuela No. 3, Juan P. Devoto; No. 18, Iris Martínez; No. 34, Américo A. Bertiche; No. 38, Gladys F. Ferraris; No. 41, Rubén Santamarina; escuela No. 43, Alda Kohan; No. 49, Luis H. Dose; No. 78, Celia Yolanda Procracci-ni; No. 90, Ramona E. Gómez; No. 102, Elsa Padró; No. 110, Delia Romero; escuela No. 124, Silvio O. Skidelesky; No. 126, Lelis A. Gerarduzzi; No. 149, Elena Cisaruk; No. 167, Mercedes B. Paporello; No. 214, Norma Besson, y escuela 224, A. Nelly Raimondi.

En total, 35 alumnos premiados a quienes se les obsequiará con un gallardete de la seguridad en el tránsito.

Haberes del mes de mayo. — La Contaduría de la Inspección está a punto de terminar el reajuste sobre el seguro obligatorio del personal. Inmediatamente de terminado, se realizará el pago de haberes del mes de mayo último.

Viaje del inspector seccional. — El inspector seccional, Dr. F. Ramón Cano Vélez se ausentó hoy al sur, a efectos de escriturar dos terrenos donados al Consejo Nacional de Educación. El primero con destino a la escuela No. 204 de "Chacras de Cabrera" y el segundo en el paraje denominado "La Vanguardia", departamento General López, escuela de reciente creación.

Quedó al frente de la seccional el subinspector, señor Marcelo Ledesma.

Asociación Cooperadora de la Escuela de Capacitación para Obreros

Ha quedado constituída la Asociación Cooperadora de la Escuela de Capacitación para Obreros de la Nación, cuya comisión directiva está integrada en la siguiente forma:

Presidente, Isaac Sid; secretario, Rafael Bustos; secretario de actas, Miguel Medina; tesorero, Gerardo Sedrán; vocales, Oscar Corazza, Graziano Pedro Ezcurra y Domingo Filoni; suplentes, Bernardo Castillo y José Brigada; revisores de cuentas, Conrado Kolhauser e Isidoro Pretti. Asesor, profesor encargado Guillermo L. Pradegrada.

Asuntos que tratará el Concejo Deliberante en su reunión de esta noche

Esta noche celebrará su segunda reunión del período de prórroga el Concejo Deliberante. Tratará los asuntos comprendidos en el orden del día No. 5, entre otros los siguientes:

Adhiriéndose a las jornadas históricas que se realizarán los días 13, 14 y 15 del corriente con motivo de cumplirse el 110 aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López; aprobando numerosos decretos del D. E. producidos el año pasado y algunos del corriente; acordando un subsidio de $ 50 a la biblioteca infantil "Nicasio Oroño", anexa a la Sociedad República del Oeste y autorizando al D.E. a vender al empleado municipal Roberto Spuler un lote de terreno en el Cementerio Municipal para la construcción de un panteón.

La tarifa de los autos de alquiler

La Comisión de Gobierno se ha expedido en la presentación del gremio de choferes de alquiler para que sean aumentadas las tarifas que rigen actualmente. El despacho deja establecidas las siguientes:

Por los primeros 500 metros o bajada de bandera $ 0.70; por cada 300 metros subsiguientes o fracción $ 0.10 por cada dos minutos y medio de espera $ 0.10.

Reunión del bloque peronista

Anoche celebró reunión el bloque peronista con la presidencia del titular Dr. Carlos O. Chignoli. Consideró diversos asuntos, que están a estudio del cuerpo, entre ellos la nueva tarifa pedida por el gremio de choferes de alquiler.

El proyecto de indemnización por cesantía a los empleados de la administración pública

Con motivo del proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por los representantes del Dpto. Belgrano y Rosario, Sres. [illegible], una numerosa delegación de representantes de entidades que agrupan a empleados y obreros de la provincia, entrevistará mañana al presidente de la Comisión de Presupuesto, diputado Jorge Sesán, al presidente de la Comisión de Legislación Social, Dr. Víctor Mainetti y al diputado Dr. Angel Robledo, [illegible]

Legislativas

Las actividades de mañana

[illegible]

Cámara de Senadores

[illegible]

Liga Argentina por los Derechos del Hombre

Constitución de la filial local

El sábado 12 del corriente, a las 17, en el local del Club Universitario, [illegible] de la Liga por los Derechos del Hombre, [illegible] al acto, el vicepresidente 1o. de la Liga, Dr. [illegible], y el secretario, Dr. Kornblit.

Comunicado de la Fed. de Sociedades Vecinales

La Federación de Sociedades Vecinales ha dado a conocer un comunicado referente al conflicto interno existente en ese organismo, que determinó la segregación de un grupo de delegados y la formación de otra entidad.

El comunicado, después de referirse al comunicado de la Confederación de Sociedades Vecinales, al que califica de agraviante, agrega:

"Dentro de un círculo estrecho y vicioso se desarrolló la acción de esa entidad, sin llegar a plantear ni menos solucionar problemas de vitalísima importancia para la ciudad. La intervención del comisionado municipal a que se alude en el comunicado, fué, si se quiere, un mal necesario, pero que se justificaba por la situación de irregularidad en que se había puesto a la Federación, al margen de las disposiciones estatutarias y legales en vigor, dando así lugar a la intervención del Poder Municipal. Podría hasta objetarse el procedimiento; pero lo que no se podría poner en duda, es la honestidad de propósitos de todos los que concurrieron a la asamblea y lo [illegible] ron, entre los propios delegados que [illegible] de beneficio público. La acción realizada por la Federación, después de su reorganización, es el [illegible] vecinales en esa emergencia. Quienes hoy objetan el procedimiento, no sólo no opusieron reparo alguno en aquella oportunidad, sino que fueron quienes decidieron desplazar al Sr. Rinaldi del cargo que indebidamente usufructuaba, poniendo en su reemplazo al señor Enrique Ponzo en la asamblea del 12 de mayo de 1947.

A partir de la fecha de su reorganización, la Federación de Sociedades Vecinales realizó una acción de verdadera defensa de los intereses del vecindario, planteándose recién la primera divergencia con algunos de los miembros que acaban de alejarse de la misma, cuando se entró a debatir el problema del transporte urbano de pasajeros. La decidida actitud de defensa de los intereses del vecindario originó la renuncia de los señores Ponzo y Gómez, por razones que nunca se aclararon. Las autoridades provisorias que se hicieron cargo del organismo con la presidencia del señor Carlos De Luca, dieron un impulso insospechado al afán de solucionar los problemas de vital importancia para la ciudad (transportes, desagües, barrido y limpieza, arreglo de calles, etc.).

La comisión directiva siguió en ese orden de actividades hasta noviembre, en que fué reemplazada por los antiguos renunciantes y personas pertenecientes al grupo que acaba de segregarse, que desde mediados hasta el mes de abril [illegible] sus intereses y el progreso de la ciudad. La fidelidad insobornable a ese propósito fué nuestra norma inquebrantable y motivó la deserción del grupo en discordia, a espaldas de las instituciones que dicen representar. Fiel a ese anhelo público, la Federación de Sociedades Vecinales hará todo lo que esté a su alcance para evitar que cuaje la maniobra de dividir el movimiento vecinal en circunstancias en que es más necesaria que nunca la unidad constructiva de todas las sociedades.

En ese sentido, la comisión directiva de la Federación está dispuesta a concurrir al seno de las [illegible] dirigentes se han segregado, [illegible] se tuviera sobre la veracidad de los cargos que se le formulan y dejar sentada su posición frente a los problemas que más preocupan al vecindario, como el transporte, la leche, tarifas eléctricas, desagües, etc. Los socios de esas entidades y los propios vecinos, estarían entonces en condiciones de apreciar debidamente la [illegible] de la Federación de Sociedades Vecinales, y quedarían al desnudo sus [illegible]. La comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales declara desde ya que hará todo lo [illegible] darios que representan, deben estar por encima de cualquier cuestión circunstancial y no ser juguete de pasiones ni de intereses personales de ningún orden".

Federación Santafesina de Empleados Públicos

Fué creada en esta capital

A raíz de las invitaciones cursadas por la Junta Provisoria Pro Federación, numerosos delegados se hicieron presente en el local del Círculo Italiano de esta ciudad, a fin de crear la "Federación Santafesina de Empleados Públicos".

Entre los delegados que se hicieron acto de presencia, se contaron: Sra. Rosario C. de Ramírez y señorita Juana J. González, por la Asociación del Personal de Servicio de la Zona Sur; Sra. Antonia L. De Demarchi, Sta. Rosa Lascarrea y Cayetano Chappel, por la Asociación Empleados Salud Pública de Rosario; Oscar C. La Cueva y Julio [illegible] Tachella por la Asociación del Personal de Salud Pública de Santa Fe; Ramón D. Luján y Juan E. Domínguez, por la Asociación Empleados Cárcel Las Flores; Vicente Pujol por la Asociación Empleados Consejo [illegible] Juan C. Bellachio y Luis Moreno por la Asociación del Magisterio Católico; Alberto Rodríguez y Luis P. Roggiano por la Asociación Caja de Asistencia Social de Santa Fe (Lotería); Enrique J. Bello y Oscar Carrizo por la Asociación Empleados [illegible]

[illegible]

Asimismo se designó una Comisión Redactora de los Estatutos de la nueva entidad, que quedó integrada por C. Chappel, G. Lavalle, M. N. Paez, Sra. De Demarchi, J. R. Tacchella, L. Moreno, A. Acosta Gómez y R. Lepia, los cuales serán citados en la reunión a realizarse próximamente.

La celebración del "Día de la Seguridad"

Mañana se realizará, como se ha informado, un acto en los salones del Palacio del Consejo de Educación con motivo del "Día de la Seguridad"; número principal en él, será la entrega de los premios en los concursos escolares que se han realizado sobre el tema; un concurso de declaración y otro por la misma causa se efectuó entre los agentes y empleados policiales, y a estos también se discernirán premios.

Los acreedores a dichos premios son los siguientes: de la Policía Caminera, medalla de plata al auxiliar encargado del control No. 19 tramo San Pereyra-límite Córdoba, ruta 19, don Pedro A. Montenegro. Diplomas: al auxiliar 5o. José Angel Fierano e inspector auxiliar Fernando Quiricono.

Policía de La Capital: medalla de plata: Brigada de Tránsito: Dionisio Fernández, chapa No. 7, sargento en comisión. Diplomas: a Juan Bulasin, agente No 22 y Benedicto Altamirano, agente No. 23.

Jefatura de Policía de Rosario: medalla de plata: escribiente Manuel Lafforet, de la Policía Motorizada y Tránsito; diplomas: maritario Tomás Flores y cabo Juan Sandoval.

Escolares de la provincia, de escuelas nacionales y provinciales. Composiciones premiadas. Premio mención y banderines: a Ernesto Bordón, de Carcarañá; Norma Lezcano, de Rosario; Orlando Chiavarini, de San Cristóbal; Eduardo Taborda, de Rafaela; Francisco Alvarez, de Jobson; Aldo Movano, de Esperanza; Norberto Romiti de Venado Tuerto; Lelia A. Cassol, de Reconquista; Raúl Borgoglio, de San Jorge; Benita González de Cañada de Gómez; Margarita Simondi, de Tortugas; Amelia A. Leone, de La Vanguardia; Amalia Sibolc de Casilda; José Ocella, de Coronda; Nidia Almaretti, de Gálvez.

Todos estos escolares han sido invitados especialmente por el P. Ejecutivo para trasladarse a Santa Fe en el día de mañana, a fin de concurrir al acto que se llevará a cabo a las 11 en el palacio escolar, y al que asistirán las autoridades civiles y militares de esta capital. Como se sabe, en el acto hará uso de la palabra en nombre del Poder Ejecutivo de la provincia, el secretario de Gobierno, don José G. Chia, y el jefe de la Séptima Sección de Vialidad Nacional Ing. Secundino Giardina.

Centro Comercial de Santa Fe

Numerosas solicitudes ha recibido la entidad

Según informa este Centro, en lo que va del mes han solicitado ingresar como nuevos asociados los siguientes establecimientos: Corymar S. R. Ltda., Alfavi y Cía., Mayen S. R. Ltda., Edmundo Heymann y Cía., Empresa Grafils, Juan Gabatteo y Cía. S. R. Ltda., Kopech Hnos., Fabris y Salvatelli, Abraham Saifen, Lucero Demetracopulo, Travaglini, Quiñones y Cía., Manuel Blet, [illegible]

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de Gustavo Cochet y Máximo Maldonado

[illegible]



Estado del tiempo

Cielo cubierto con temperatura en descenso

Se ha producido un nuevo descenso de la temperatura en esta capital a consecuencia de los cambios registrados en el estado del tiempo. El cielo se mantuvo cubierto durante casi todo el día y a breves intervalos apareció el sol.

Se han registrado lluvias en algunas zonas de la provincia. Según informó el F. C. del Estado, llovió en Arocena 17 mm., Nandubay 2, C. Arteaguirre 5, San Justo 3, Petronila 5, Villa Saralegui 3, Lucila 6, Sandurita 1, Providencia 5, Emilia 4, Escalada 10 y Las Toscas 2.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes registros:

Diario "El Litoral": a las 8: presión atmosférica 754.30; temperatura del aire 13o.5; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 74 o/o; viento SE; a las 15: barómetro 760; temperatura del aire 14o.3; higrómetro 58 o/o; viento SSE; temperatura máxima 16o.5.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 760.41; temperatura mínima 12o.4; máximas al abrigo 15o.4; humedad relativa 74 o/o; viento SSE, velocidad 24 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): a las 8, presión atmosférica 763.60; temperatura del aire 13o.4; temperatura mínima 12o.6; humedad relativa 84 o/o; tensión del vapor 9.81; viento SSE; a las 15: barómetro 763.75; temperatura del aire 14o.8; higrómetro 70 o/o; tensión del vapor 8.66; viento SSE; temperatura máxima 16o.3 a las 12.30.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

No están autorizados a invocar a la Delegación Regional

En conocimiento de que en esta ciudad se encuentran dos delegados de la Primera Exposición Nacional de Salud Pública invitando a firmas comerciales e industriales de esta ciudad a adherirse a la misma y que invocan al delegado regional y funcionarios de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión para los fines indicados, comunica esta autoridad a la prensa, comercio e industria en general que, consultado a la superioridad, la misma expresamente ha comunicado que los referidos delegados no están autorizados para efectuar la invocación de esta Secretaría a los fines aludidos.

Información general

Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

La Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia, que funcionaba en el local de 1o. de Mayo No. 1319, ha trasladado sus oficinas a la casa de calle 25 de Mayo No 1610.

Los interesados deberán concurrir a las mismas en las horas de oficina ya conocidas.

Organización "Casas del Barrio"

Tuvo lugar en un local de la Organización Casas del Barrio en jurisdicción de Villa María Selva, acto que contó con la asistencia del ministro de Seguridad y Bienestar Social, doctor Raúl Mende y del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

Reconocimiento de títulos acordados por las Esc. de la Cruz Roja

En virtud del reconocimiento de las escuelas de la Cruz Roja Argentina por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina recuerda a las visitadoras de higiene social y enfermeras diplomadas en las escuelas de la Cruz Roja que deben matricular sus títulos en la mencionada Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Demostración al diputado Benjamín García

El gremio de mosaistas de esta capital, ofreció una demostración al secretario general del sindicato y diputado provincial por el departamento La Capital, señor Benjamín García, como reconocimiento a su eficaz labor al frente de la entidad y por el éxito del nuevo convenio de trabajo, recientemente suscripto.

Fiesta benéfica de la Sociedad Unión y Benevolencia

La comisión de fiestas de la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri ha resuelto realizar el próximo 12 del corriente el primer baile social del año en el local de la sociedad, 25 de Mayo 2369. Se realizará a las 21.30, contando con la actuación de una orquesta que amenizará el mismo, al que han sido invitados los socios y familiares de los mismos.

Las tarjetas pueden solicitarse en la secretaría de la institución 25 de Mayo 2369, T. A. 13833.

La equiparación de sueldos en la policía

Invitación a concurrir a la Legislatura

La sección Policía de la Confederación Civil de Empleados Públicos, ha resuelto invitar a todos los servidores de la policía a que concurran mañana a las 15.30 a la Legislatura a los fines de que una delegación de la filial entreviste a los diputados para obtener el apoyo de los mismos al proyecto de equiparación de los sueldos de la dependencia policial con los que perciben en la Policía Federal. En esta oportunidad se hará entrega de un memorial en el que se destacan las razones que asisten a los empleados de la policía provincial para reclamar la inmediata sanción del referido proyecto de ley.

El tenor Beniamino Gigli actuaría en esta capital

La dirección del Teatro Colón de Buenos Aires, que tiene contratado para la actual temporada al famoso tenor italiano Beniamino Gigli, ofreció el 26 del ppdo. al gobierno santafesino su intervención para el caso de que se interesase por la actuación artística del cantante en esta provincia. El P.E., ha contestado hoy al director del coliseo metropolitano señor C. Grassi Díaz, haciéndole saber que ha dispuesto que por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto se contemple la posibilidad de lograr un acuerdo, para que el prestigioso artista realice una visita a esta capital. En tal caso Gigli ofrecería uno o más actos de concierto.

Centro de Patrones Peluqueros

La asamblea de mañana

Comunica el Centro de Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos que la asamblea que debía realizarse anoche tendrá lugar mañana jueves a las 21 en el local del Centro, calle San Luis 2760.

Designó el gobierno una C. de Turismo Escolar

El Consejo de Educación en una comunicación al gobierno de la provincia, del 3 del corriente, solicitó la designación de una comisión de turismo escolar.

El Ministerio de Educación, considerando que el fomento del turismo coordinado entre los distintos estados del país, abrirá nuevos estímulos al frondoso mundo interior del educando, ha hecho lugar al pedido; en los fundamentos del decreto señala además que constituirá un factor de inapreciable valor en la creación de vínculos de confraternidad entre los escolares del país.

En la parte dispositiva del decreto, se expresa:

"Artículo 1o. Desígnase una comisión de turismo escolar integrada por las siguientes personas: presidente del Consejo de Educación don Edgard Guibert; vocales de dicho organismo señores José Luis Lapis y Miguel Angel Mondino; secretario general del Consejo de Educación; inspector general de escuelas señor Marcos Rivas; subinspector general de escuelas señor A. Ernesto Perone; inspectora doña Beatriz de la Vega de Costa Medina, y secretario administrativo señor Moisés Rezi, quien desempeñará las funciones de secretario coordinador.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador concurrió a su despacho a la hora habitual, conversando detenidamente con los ministros y con algunos funcionarios de la administración.

El doctor Suárez recibió al presidente y vicepresidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos monseñor Nicolás Fasolino y doctor Rodolfo Reyna, respectivamente; al jefe del distrito militar No. 26, teniente coronel Rodolfo Gómez; al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Francisco González Salmerón; al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lesce; el secretario de Gobierno de la Municipalidad Sr. Julio F. Becerra; a la presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia, Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato.

Se ausentó a Gaboto el gobernador

El Dr. Suárez, acompañado por el ministro de Educación, Justicia y Culto, se ausentó a Gaboto, dep. San Jerónimo, invitado por numerosos vecinos de la misma. El gobernador regresará en las últimas horas.

Por los ministerios

No asistió a su despacho esta mañana el ministro de Gobierno Sr. José C. Ghio, informándose que permaneció en su domicilio ligeramente indispuesto. El señor Ghio firmó los asuntos que se le remitieron desde el ministerio.

—El ministro de Educación Dr. Alberto Dumont recibió a los jefes de policía de Vera, San Martín y San Jerónimo; al Dr. Francisco Magín Ferrer; al teniente coronel Rodolfo Gómez; al presidente y vocales del Consejo de Educación; al doctor Alvaro de las Casas y conversó con el ministro de Industrias.

El ministro de Trabajo y Economía se trasladó a Rosario esta mañana

Se ausentó esta mañana a Rosario el ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costanzo; instaló su despacho en la jefatura de policía, concediendo numerosas audiencias.

Recibió entre otras a una delegación de la Cooperativa Tambera zona Rosario Limitada y con algunos funcionarios, se discutió el problema de la leche.

Supresión de un arancel escolar

Por el ministerio de Educación, el P. E. ha promulgado la ley originaria de la Legislatura, que dispone la supresión del arancel de quince pesos por cada certificado de estudios primarios que expida el Consejo de Educación y el de un peso por cada libreta de estudios, que fueran creados con destino al fondo escolar.

La equiparación de sueldos docentes

El gobernador de la provincia ha recibido un telegrama de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 "Nicolás Avellaneda" que felicita al doctor Suárez por la equiparación de los sueldos al personal docente.

Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje

El doctor Carlos Vera Candioti representará a la provincia en la Conferencia Internacional sobre Poliomielitis que se realizará en Nueva York, durante los días 12 al 17 de julio próximo. Con tal motivo, la Secretaría de Industrias ha encomendado al mencionado profesional, el estudio de la organización de las instituciones, la asistencia integral y los hospitales escuelas de recuperación del lisiado, los institutos de reorientación vocacionales y profesional, los talleres ortopédicos y los institutos de readaptación industrial.

Subsidios acordados por la S. de Bienestar y Seguridad Social

Por conducto de la Dirección de Acción Social Directa, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha acordado los siguientes subsidios: a la Escuela "Dante Alighieri" de Santa Fe, un subsidio extraordinario de $ 500, por una sola vez, para instalar una biblioteca infantil; al Consejo Particular de la Soc. Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, de esta ciudad, otro extraordinario de 100 pesos con destino al mantenimiento del Hogar de Ancianas; al Centro de ex alumnos de la escuela No. 332 de Pilar, también un subsidio extraordinario, como contribución del gobierno al desenvolvimiento de la biblioteca "Sarmiento", a cargo de la mencionada institución.

Adquisición de terrenos para viviendas populares en Esperanza

Informa la Dirección de la Vivienda Popular que ha sido aprobado el concurso de precios para adquirir terrenos destinados a viviendas en Esperanza. La compra fué adjudicada a la firma A. S. Weber y Cía. Ltda., de la expresada localidad, por las manzanas "G" y "H" del plano oficial de la Municipalidad, local ubicadas entre las calles 9 de Julio, 1o. de Mayo, Rodríguez Peña y López y Planes, al precio de $ 2.50 el metro cuadrado, lo que hace un total de $ 71.882.50 m/nacional. Dichos terrenos serán utilizados en la construcción de viviendas de la obra de Ayuda Social Doña María Eva Duarte de Perón.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular

Presidido por el titular de la Secretaría, Dr. Mende, ha continuado reunido hoy el Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular. Se prosiguió el estudio del proyecto modificatorio de la Ley de la Vivienda Popular.

Entrega de estreptomicina

La Dirección de Acción Social Directa ha hecho entrega de distintas cantidades de estreptomicina a enfermos de la provincia que la reclamaron con urgencia. Se favoreció con 30 gramos al Sr. Casimiro Zenevicius, internado en el Hospital "M. Freyre" de Rosario, y cinco gramos a Daniel López y a Raúl Abithol, internados en esta ciudad y en el Sanatorio Santa María de Córdoba, respectivamente.

Adquisición de ropas

El P. Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia para que proceda a un nuevo concurso privado de precios para la adquisición de ropas con destino a la vestimenta de los menores escolares. La adquisición se refiere a guardapolvos, calzado, medias, etc.

Estatutos aprobados

Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Cooperativa Tambera Limitada Sarmiento Norte, con asiento en Colonia Sarmiento, Dpto. Las Colonias, a la que se le acuerdan los beneficios enumerados en el art. 1o. del decreto de fecha 16 de noviembre de 1937.

—También han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos "El Deseado", con asiento en Colonia Aurelia Norte, Dpto. Castellanos.

Acordó becas el gobierno a estudiantes de servicio social

Por decreto aparecido por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el P. Ejecutivo ha aprobado la resolución dictada por la Dirección de Acción Social Directa, acordando becas a alumnas inscriptas en las Escuelas de Servicio Social que funcionan en esta capital y en Rosario.

Dichas becas, que son de $ 70 mensuales, y que se acuerdan por siete meses del corriente año, benefician a las siguientes estudiantes: Escuela de Servicio Social de Santa Fe, Isabel B. Alesso, Ivonne Antonia Ceretti, Nelly Norma Vaca Flores, Nelly Sofía Ferrari, Velia Elsa Giménez, Elida A. Costamagna y Elena Leticia Abele; Escuela de Servicio de Rosario, María Teresa Micolli y Lidia G. Miguelez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Campaña contra el agio y la especulación

Designaciones. — Ha sido nombrado presidente de la subcomisión contra el agio y la especulación en Monte Vera, al señor Mario Felipe Sánchez, en reemplazo de don Emilio Gonzalo.

—En la subcomisión del distrito Cabal, Dpto. La Capital, se nombró a los señores Alejandro Alconchel, Paulino Ezequiel Mazzola y Hugo Campana.

El precio de la leche en Esperanza

A raíz de gestiones realizadas por la Asociación de Lecheros de Esperanza, el Poder Ejecutivo ha fijado para la jurisdicción de la mencionada ciudad, el precio máximo para la venta de leche por reparto a domicilio, en $ 0.275 el litro.

Esta autorización ha sido acordada como consecuencia de los estudios que sobre el asunto realizaran la Comisión Contra el Agio y la Especulación del Departamento Las Colonias y la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, llegándose a la conclusión de que es necesario conceder un aumento con el objeto de asegurar la provisión normal del producto en las mejores condiciones de higiene y otorgar un margen comercial equitativo a los expendedores.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Personerías jurídicas otorgadas

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se han dictado los decretos respectivos por los cuales se otorgan personería jurídica a las siguientes sociedades:

Cooperativa de Tamberos Limitada "El Polo Sur" de Colonia Garibaldi, Estación Kilómetro 483, Dpto. Castellanos; Cooperativa Limitada de Tamberos "El Ceibo" de Colonia Ituzaingó, Dpto. Las Colonias; Unión Agrícola-Ganadera de La Pelada, Cooperativa Limitada, con domicilio en La Pelada, distrito Reconquista, Departamento General Obligado.

Vecinales

Renuncia del secretario de la Confederación

El secretario de actas de la Confederación de Sociedades Vecinales, señor José Marino, ha dirigido al presidente de la misma una nota en la que renuncia indeclinablemente el cargo. En la nota elevada al señor Rinaldi expresa que "como en varias oportunidades manifesté mis deseos de descansar, para que nuevos elementos entrasen a trabajar en el bien edilicio de los distintos barrios de la ciudad, es por tal motivo que presento a Ud. y por su digno intermedio a la Confederación, mi renuncia indeclinable a tan noble función".

Mañana se realizará la venta de trapos de piso

La Comisión Control de Abastecimiento Municipal comunica que mañana se pondrá a la venta una partida de trapos de piso a razón de $ 0.70 cada uno, entregándose dos por persona. A fin de facilitar la venta, el público deberá conservar el orden de llegada formando "cola", pidiendo la misma comisión que los interesados procuren llevar el importe justo de la compra, para acelerar la entrega.

Los lugares de venta son los siguientes: Mercado Norte, Mercado Sur y Mercado Abasto, a las 8; Mercado Central y Mercado Progreso a las 16.

Aceite de girasol.- Hallándose a la descarga una partida de aceite de girasol, tarea que terminará mañana, este producto se pondrá a la venta los días viernes y sábado de la presente semana.

Por intermedio de la prensa se darán a conocer los lugares y horas de expendio.

Como en la próxima semana también se recibirán otras partidas la distribución se realizará en los lugares acostumbrados que no se incluyan en las ventas de los días viernes y sábado.

Venta de ropa.- Continúa la venta de ropa en los mercados Central y Norte, habiendo existencia de vestidos de lana para señora a $ 24.75 y $ 27.50; batones de lana a $ 18.70; delantales y guardapolvos escolares, desde $ 4.95 a $ 8.25, según edad; calzoncillos blancos para jóvenes y hombre a $ 2.20; sobretodos de pura lana a $ 39.10; trajes de lana a $ 98 y mezcla a $ 50.

Municipales

El secretario de Hacienda concurrió a la Casa de Gobierno

El secretario de Hacienda de la comuna, señor Julio C. Becerra, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno a fin de entrevistarse con el gobernador, doctor Waldino Suárez. No han trascendido los motivos de la visita, pero en esferas municipales se decía que la misma obedece a las tramitaciones que se están realizando para normalizar la Municipalidad y de las cuales surgiría, como lo hemos anticipado, la designación del señor Becerra como comisionado.

Traslado de la Comisión de Abastecimiento

De acuerdo con una reciente presentación del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad resolvió que la Comisión de Abastecimiento y Defensa Antiaérea, sea trasladada en el término de 48 horas al local que ocupa la Inspección General. Este traslado se realiza en forma provisoria, hasta tanto se encuentre ubicación adecuada a dicha dependencia.

Movimiento gremial

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

El 12 del corriente se llevará a cabo en el local del Club Aviador Zanni, un asado criollo organizado por la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas. El precio de la tarjeta será de $ 2.20.

El lunes se efectuará una reunión de la comisión directiva de la entidad, en el local de Mendoza 3324.

Asociación de Médicos y Afines del Hosp. de Caridad de Sta. Fe

La Asociación Gremial de Médicos y Afines del Hospital de Caridad de Santa Fe, ha procedido a la renovación de su comisión directiva, quedando la misma integrada en la siguiente forma: Presidente, Dr. Miguel Russo; vice Dr. Miguel J. Taverna; tesorero, Dr. Pedro Santisteban; secretario, Dr. Osvaldo De Benedetti; vocales: Dres. José Bolotner, Pedro Stringhini y Enrique Rotta.

Mientras estuvo detenida en la Jefatura de Policía de Helvecia, habría sido herida

Con motivo de las investigaciones efectuadas por la policía de Helvecia, departamento Garay, para esclarecer debidamente la muerte de Angela Gauna, hecho acaecido en 1946 y puesto en descubierto en los últimos días de mayo ppdo., se detuvo en averiguación del mismo a Vitalicia González, de 71 años, que vive en Helvecia. Esta mujer, según informaciones de fuente privada, establecido debidamente el hecho de que aparecer autor Fernando Paredes, recobró la libertad, dirigiéndose entonces a un consultorio médico del lugar para hacerse atender de heridas que presenta en las manos. Interrogada por el médico sobre el origen, la señora habríale manifestado que se las ocasionaron empleados de la policía mientras duró la detención de que se informa en líneas precedentes. Ante las manifestaciones de la mujer el médico habríase entrevistado con el jefe de policía del departamento, quien a su vez dió traslado de la novedad al juzgado de instrucción. Seguramente que el magistrado estará ya actuando ante los hechos denunciados y en el lugar mismo, ya que esta mañana, el Dr. Jaime Prats Cardona, según lo informábamos en nuestra edición de ayer, viajó a Helvecia para efectuar la reconstrucción de este hecho.

Dos infracciones a la ley 2606 probó hoy la policía

Esta mañana, a las 9.30, el jefe de leyes especiales auxiliar Luis C. Zapata secundado por los empleados Cappellini y Varela, efectuó un procedimiento en la casa de calle Corrientes 3272, domicilio de la señora Gregoria A. de Iradi, llegándose a probar que se infringía la ley 2606. Según los policías, fueron encontradas seis planillas con anotaciones de quinielas, que en la casa se recibían por medio de un teléfono.

El mismo titular de la sección Leyes Especiales, con posterioridad y secundado por los empleados Cantero, Barrasa y Bello allanaron la casa de calle Francia 2827, donde Armando Elías, árabe, de 60 años, tiene establecido un taller de composturas de calzado, secuestrando planillas con anotaciones de quinielas. A la vez sorprendieron a Mohamed Wassu, de 50 años, quien por teléfono transmitía una cantidad de quinielas. Los policías se incautaron de $ 43.50 y procedieron a la detención de los infractores.

En Cayastá detuvieron a una mujer a la cual se acusa de infanticidio

La Jefatura de Policía de Helvecia, departamento Garay, ha puesto en conocimiento del juzgado de instrucción que, en la localidad de Cayastá se ha procedido a la detención de Amalia Mieres, vecina del lugar, acusada de doble infanticidio. La información telegráfica, sumamente breve y carente de mayores detalles, agrega que los delitos que se le imputan a la Mieres están debidamente probados.

Designaron los atletas que actuarán en Londres

El consejo de administración de la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino) ha designado en forma definitiva los atletas que actuarán en los juegos olímpicos de Londres a celebrarse en los meses de julio y agosto próximos.

Representante oficial del organismo fué nombrado el señor Ricardo Sánchez de Bustamante; jefe de misión, Francisco A. Borgonovo; secretario de misión, Emilio B. Delpech; médicos: jefe, Julio Andrés Mondria, Carlos María Bouyet, Godofredo Augusto José Grasso, Carlos Alberto Marchese y Jorge Toro; encargados de la administración de los refuerzos: Andrés Fermín Elorza, José Antonio Arias y Héctor Tomás Tula; cocinero, Hortensio Bortolotti.

COMPETIDORES Y FUNCIONARIOS

Atletismo (25 competidores): 2 damas: Noemí Simonetto de Portela e Ingeborg Mello de Preiss; 23 caballeros: Hermenegildo Alberti, Guillermo Avalos, Alberto Biedermann, Gerardo Bonnhoff, Ricardo Erais, Delfor Cabrera, Rodolfo Carrera, Guillermo Evans, Juan Fusé, Guillermo Geary, Eusebio Guíñez, Ricardo Heber, Carlos Isaack, Juan Jalamert, Enrique Kistenmacher, Fernando Lapuente, E. Maldonado, Melchor Palmeiro, Antonio Possel, Adam Torres y Alberto Triulzi; un director de equipo (delegado): Dr. Eduardo L. Albe; un entrenador: Francisco Mura. Total: 28.

Basquetbol (14 competidores): Raúl Calvo, Leopoldo Contarbio, Oscar A. Furlong, Ricardo González, Manuel Guerrero, Raúl Lledó, León Lobo, Felipe Martinelli, Rubén Menini, Jorge Nuré, Oscar Pérez Cattáneo, Arnoldo Ruffo, Juan C. Uder, Tomás Vío y [illegible]

[illegible]

Hockey (15 competidores): [illegible]

Lucha (13 competidores): [illegible]

Natación (12 competidores): [illegible]

Pesas (2 competidores): [illegible]

Pentatlón moderno: [illegible]

Remo (23 competidores): [illegible]

Tiro (12 competidores): [illegible]

Waterpolo (11 competidores): [illegible]

Yachting (12 competidores): [illegible]

COSTEARÁN SUS PASAJES

[illegible] un director de equipo (delegado): E. T. Bustamante; un representante ante el tribunal arbitral y delegado al congreso: José Orlandi; un jurado, referee y delegado al congreso: Raúl Almeida. Total 11.

Natación: un competidor: Horacio White; un miembro titular de la Federación Internacional de Natación Amateurs: Ing. Mario L. Negri; un representante de la F.A.N. en el C. Internacional: Ing. Roberto J. Montevorde; un delegado al C. Internacional: Alberto Petrolini; un intérprete: Ing. César Sufriti; dos ayudantes de entrenador: Horacio Dárdano y Carlos Sea. Total: 7.

Tiro: dos miembros de la Federación Argentina de Tiro: José M. Ca[illegible]

[illegible]

Escribe Damocles ::

Las improvisaciones no conducen a nada efectivo. — Heleno parece la solución de Boca. .— Unión se mantiene en el puesto de vanguardia

¿NO ES COMO PARA CREER en brujerías? nos decía un "hincha" de la Academia, ya bastante fastidiado con la espera, y agregaba: "Le sacamos una vez medio equipo a Rosario Central y nos ganó Central. Ahora le sacamos lo mejor a Huracán, incluyendo al mismísimo "mago" Méndez, y Huracán nos hace tres goles y nos "baila" tranquilamente. ¿Qué es lo que no ha hecho Racing para componerse y no damos en la tecla! ¿No acertaremos cambiándole el nombre?"

Es que ni Racing ni el mencionado "hincha" terminan de comprender que es difícil realizar "injertos" y formar un equipo con "estrellas". La práctica del futbol ha llegado a un alto tecnicismo y el juego necesita un ajuste que no se alcanza tan sólo con grandes figuras, aunque estas puedan, a veces, constituirse en "tabla de salvación" para un conjunto que no encuentra en sus filas el hombre indicado para un determinado puesto. Pero entonces se trata de uno o dos puestos y no de un equipo formado con prisa entre jugadores que, muchas veces, nunca actuaron juntos. Tenemos experiencias a montones pero parece que el problema aún no se comprende.

* * *

BOCA JUNIORS TIENE, EN CAMBIO, un equipo más o menos "armado" aunque le faltaba un buen centreforward. La inclusión de Heleno parece que dará gran impulso al conjunto "xeneise" que ahora, con un abogado en su línea de ataque, estará más en condiciones de resolver favorablemente los pleitos futbolísticos. Pero, así y todo, no habrá que olvidar que Boca tiene que resolver otro serio problema: el que dejó planteado el alejamiento, nunca aclarado debidamente, del centrehalf Ernesto Lazzatti.

* * *

AUNQUE EL ESPAÑOL VALDEZ se lució ampliamente frente a Ríos, permitiéndose el lujo de pegar con justeza, bloquear con estilo clásico, y amoldar el ritmo del combate a su voluntad, no es menos cierto que no ha convencido del todo porque no debe olvidarse que Ríos, con sus dos cejas partidas, con sus achaques y su moral resentida, ya ha dejado de ser rival peligroso para cualquier púgil joven y de aptitudes. Valdez propinó una severa paliza al de Cañada pero éste en ningún momento demostró acusar los golpes, lo que demuestra que el hispano carece en absoluto de potencia. En cambio, Ríos acertó algunos golpes que dieron la impresión de que Valdés los sentía. ¿Qué pasará cuando el campeón de España tenga que vérselas con Gatica o Prada?

* * *

MUCHO PODRÍAMOS DECIR del sensacional combate del viernes en el Pabellón, que lamentablemente fué presenciado por unos pocos, porque desde hace tiempo las reuniones boxísticas transcurren como en familia.

De Fleitas ya ha dicho con justicia el cronista que demostró una valentía extraordinaria y un espíritu de lucha poco común, condiciones primordiales para sacar de él a un brillante pugilista. Yo debo agregar que Aguilar debe preocuparse en enseñar todos los secretos del boxeo a su pupilo que recién empieza y poco sabe sobre el asunto. Me atrevo a decir que convendría que lo enfrentara con púgiles con más tendencia al tecnicismo, en lugar de elegirse fuertes pegadores como lo son Franco, Avalos, etc.

En cuanto a Franco, justo es que se diga que es también un púgil de gran valentía y de poca suerte. Aparte de que ha cometido dos veces seguidas el error de quedarse en la lona sin estar muy sentido, frente a Fleitas cayó fuera del ring mientras que su rival, proyectado con más fuerza por un impacto de mayor potencia, pegó en las sogas y volvió al centro del cuadrado. Pero esto no es todo. A mi criterio Franco equivocó la táctica; aunque pega más que Fleitas debió limitarse a boxearlo para superarlo en este juego y tratar de pegar más y recibir menos. Este sencillo juego le hará comprender que puede aún escalar altas posiciones pero tendrá que olvidarse de que al ring se sube para ganar por K. O.

* * *

PLATENSE SE COMPORTO como un verdadero líder y le hizo una lluvia de goles nada menos que a Estudiantes de La Plata. Este triunfo demuestra claramente que no por casualidad es que el equipo "calamar" ocupa el primer puesto en la tabla de posiciones y que tiene muchas posibilidades de seguir manteniéndose en la vanguardia.

Otras novedades registradas el domingo durante el campeonato de la AFA fueron que Heleno cumplió una excelente actuación; que la línea media de San Lorenzo es "casi todo el equipo"; que Rico sigue siendo un delantero muy productivo y que Cozzi revalida títulos para volver a ser elegido titular del seleccionado argentino.

* * *

EL CAMPEONATO DE ASCENSO tiene un digno líder: Unión. Es exacto que hay "algunas lineras flojas" en el equipo pero lo cierto es que se han obtenido cinco victorias y ninguna de ellas inmerecida, a pesar de los reparos que puedan ponerse. Quiere decir que hay "pasta" en los muchachos que visten la casaca rojiblanca y que si no cunde el desaliento por algún traspiés se podrá llegar muy lejos.

Mientras tanto, corresponde que la directiva siga tratando de conseguir un centrehalf capaz de un mayor rendimiento que Banquero y Marcos y de un buen zaguero que pueda, en cualquier emergencia, ocupar el puesto de Hussein y Ogas.

Lo positivo, como se declaró en estas páginas, es que el conjunto rojiblanco cuenta con la más decidida adhesión de los asociados del club y del público en general, factor de aliento que juega un papel de extraordinaria importancia.

* * *

EN LA LIGA SANTAFESINA se inició el campeonato con buenos resultados. El hecho de que a la cancha de Colón concurrieron más de 2.000 aficionados prueba que tendrán su público todos los partidos y que el entusiasmo crecerá a poco que todos los clubs aúnen sus esfuerzos tendientes a jerarquizar la actividad futbolística de la Liga.

Hubo un incidente en Piquete, protagonizado por un incontrolado y otro hecho lamentable fué que no se jugara el partido entre la reserva de Colón y Gimnasia y Esgrima, porque llegó el conjunto "mens sana" con algún retraso, retraso muy pequeño que pudo haber determinado una actitud distinta de parte del referee.

Nuevas autoridades en el Club [illegible]

Se realizó la asamblea del Club Sportivo de Bochas "Barrio Sargento Cabral" en la que se aprobó el acta anterior y el balance presentado, como así también [illegible]

[illegible] Alejandro Peretti y Juan Trubba.

Recaudaciones logradas en el torneo de ascenso

Cumplida la quinta fecha del campeonato de segunda división profesional de ascenso de la AFA, las recaudaciones brutas que han logrado los clubs actuando en condición de local son las siguientes:

Zona "A"

Unión	$	19.721,90
Colón	"	17.770
Quilmes	"	14.622,50
Atlanta	"	9.436,50
Colegiales	"	7.548,50
Excursionistas	"	6.522,70
Dock Sur	"	5.745,50
Almagro	"	5.690
El Porvenir	"	5.641,50
Arg. Quilmes	"	5.152
Nueva Chicago	"	2.871,50
Total	$	101.771,40

Zona "B"

F. C. Oeste	$	8.584,50
Argentino (R)	"	6.241,10
Estudiantes	"	4.133,50
D. Belgrano	"	3.676,50
Los Andes	"	3.486
Tiro Federal	"	2.930,75
Talleres	"	2.487
Temperley	"	2.296,50
Arg. Juniors	"	2.140,50
C. Córdoba	"	1.725,50
All Boys	"	1.028,50
Total	$	39.018,45

Habrá prácticas mañana en Newell's y Sp. Guadalupe

Se realizarán prácticas mañana en las canchas locales. En Newell's habrá una sesión de futbol a realizarse en la cancha de la entidad, para lo que se cita a los jugadores en el local social a las 15.30.

En Sportivo Guadalupe [illegible]

Se reunirá hoy el C. D. de la Liga

Como es costumbre, esta noche a las 21, se reunirá el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, que considerará importantes asuntos y ordenará el programa que se deberá cumplir el domingo próximo por la disputa del campeonato de la división.

En la Federación

También esta noche realizará su habitual reunión de los miércoles el consejo directivo de la Federación de Futbol, quien tratará diversos asuntos y ordenará el programa de partidos correspondiente a la séptima fecha del campeonato oficial.

Irán a Londres Villalba, López, Rosales, Cía y Bini

Todavía no está definitivamente constituído el equipo argentino de box que irá a Londres pero muchos nombres ya se conocen y ahora deben agregarse los de Juan Villalba, reciente vencedor de Bonetti, López, Rosales, Mauro Cía y Bini.

El match Excursionistas y Colón controlará Rossi

BUENOS AIRES, 9. — Se reunió anoche el consejo de árbitros de la Asociación del Futbol Argentino para designar los referees que controlarán los partidos que se llevarán a cabo el sábado, por el certamen de ascenso, y el domingo.

El partido entre los conjuntos de Excursionistas y Colón será dirigido por el árbitro Rossi.

Las designaciones son las siguientes:

Segunda división de ascenso, sección "A": El Porvenir v. Colegiales, Jano; Argentino de Quilmes v. Almagro, Castro; Nueva Chicago v. Quilmes, Nay Foino; Atlanta v. Sportivo Dock Sur, Casanova; Excursionistas v. Colón, Rossi.

Sección "B": Central Córdoba v. Defensores de Belgrano, Glesmer; Los Andes v. Estudiantes de Buenos Aires, Cossio; F. C. Oeste v. Temperley, Ruggiero; Argentino Juniors v. Talleres, Tarantino; All Boys v. Tiro Federal, Belarpsky.

Primera y reserva: N. O. Boys v. Huracán, Deán y Torres; Racing v. Gimnasia, Brown y Lelli; Lanús v. Chacarita Juniors, Gibbs y Spinetto; River Plate v. Rosario Central, Provan y Sansone; Vélez Sarsfield v. Independiente, Gregory y Lamolina; Tigre v. Platense, Hartles y Protola; Estudiantes de La Plata v. Banfield, White y Rodríguez; Boca Juniors v. San Lorenzo de Almagro, Cox y Antruejo.

Otras noticias

En el conjunto superior del Racing Club se producirán el domingo algunos cambios. Palma que se encuentra restablecido ocupará la plaza de zaguero derecho en lugar de Filippo y Oroz suplantará a Méndez que no actúa de acuerdo a sus condiciones.

—Es probable que el domingo actúen en River Plate los jugadores Grisetti y Loustau.

—También se producirá el retorno de Martino en el primer equipo de San Lorenzo de Almagro.

—Vuelve a Racing el centro medio Wáshington Gómez, que fuera transferido en calidad de préstamo a Banfield.

—El Club F. C. Oeste tiene interés en lograr el concurso de los zagueros Gilli y Quevedo, de Huracán y Platense.

Kimberley organiza el torneo Cándido R. Arrúa

Por falta de número no pudo realizar su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, ya que sólo concurrieron el presidente, señor José M. Montórfano, y los consejeros Juan Cardoso y Alfredo Pasero.

La presidencia dispuso acordar permiso al Club Atlético Kimberley para organizar, entre los días 14 al 28, un torneo para equipos de primera división que ha sido denominado "Cándido Raúl Arrúa" en homenaje al que fuera brillante defensor de la entidad del sur. El sorteo del programa de partidos se realizará el viernes, a las 18, en la secretaría de la Asociación. En dicho certamen estará en disputa un hermoso trofeo.

[illegible]

La comisión organizadora del torneo de Empleados Públicos invita, por intermedio de estas líneas, a los delegados de las distintas reparticiones oficiales a concurrir a una reunión que se llevará a cabo mañana, a las 18.30, en nuestra sala de deportes, para considerar asuntos relacionados con la realización de este importante certamen.

Dada la importancia de la reunión se espera que estén presentes la mayoría de los delegados.

Habrá una reunión en el Ciclista Moto Club

Esta noche a las 20 se reunirá la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino a los efectos de considerar diversos asuntos de importancia y fijar la fecha para la entrega de los premios instituídos en la clásica carrera Rosario-Santa Fe.

Tres inscriptos en el Gran Premio del Sur

Ya se han inscripto tres volantes para participar en el Gran Premio de la América del Sur, a realizarse entre Buenos Aires y Caracas, desde el 22 de setiembre hasta el 12 de octubre. Los inscriptos son: Emilio Karstulovic, Enrique J. Quaglia y Domingo Sanguinetti.

Ha suscitado interés la visita de Germán Pilnik

A poco de realizarse la visita del campeón español don Antonio Medina, cuya presencia despertó especial interés entre los aficionados santafesinos, se anuncia ahora otra visita, la del ex campeón argentino Germán Pilnik, el que contratado por los fabricantes de los cigarrillos Carrington ha iniciado una gira por el interior del país con el objeto de realizar sesiones de partidas simultáneas.

Pilnik, cuyas condiciones como ajedrecista no pueden discutirse, se presentará mañana en el local del Centro Español, dando allí su primera sesión en Santa Fe, para hacerlo el viernes en el Jockey Club y finalmente el sábado en el local del Círculo Italiano.

La actuación de Pilnik en nuestra ciudad está llamada a tener mucho éxito si consideramos el elevado número de aficionados que han solicitado su inscripción, debiendo señalar, de paso, que muchos aficionados de Santo Tomé han hecho llegar al seno de la Federación, a cuyo cargo está la organización de estas sesiones, sus deseos de intervenir.

Ya mediada la temporada, son muchos y muy buenos los actos que se han realizado de este carácter, con lo que ha renacido el entusiasmo y el interés por la práctica del ajedrez, muy decaídos por cierto en años anteriores.

Y ha venido como estímulo para ello no solamente las visitas que mencionamos, de dos figuras de relieves internacionales, si no también la reciente afiliación a la entidad madre, del Jockey Club Santafesino, que se incorpora al ambiente local, con un plantel de jugadores de cierta calidad, reforzando así la jerarquía de la Federación. Y podemos adelantar también, que no tardará mucho tiempo en que lo haga el Club del Orden, donde el ajedrez tiene una discreta cantidad de cultores.

Las sesiones a cargo de Pilnik son gratuitas y se iniciarán a las 21.30. Debemos recordar a los aficionados que los fabricantes de los cigarrillos Carrington obsequiarán con copas a los aficionados que le ganen a Pilnik y medallas a los que consigan hacer tablas.

Match de ajedrez entre santafesinos y paranaenses

El próximo domingo se llevará a cabo en Paraná el primer match correspondiente al año en curso entre la Federación Santafesina y la Entrerriana, por la copa "Franchieri López". A tal efecto la Federación Santafesina ha designado el siguiente plantel de jugadores: J. Pati Rubenstein, L. [illegible] Chemes, M. Schmit, A. Rabaman[illegible], de F. Gutiérrez, D. Vighi, F. [illegible] Anzardi, F. Francia, L. Sanse[illegible], R. Perral, J. M. Rivarola, J. [illegible] ra, E. Díaz, J. M. Batchiberia, [illegible] Schmit, C. López Veiga, J. Tale[illegible] da, O. Kulchesky, V. Semitier, [illegible] A. Irazábal, M. Schneiner, J. G[illegible] Depaz, C. Sidor, S. Bilinich, [illegible] Depetris, R. Vivas, C. Pech, [illegible] Cabrera, A. Gutiérrez, S. Mehaud[illegible] J. Solé, O. Ferreyra, R. Garri[illegible] R. Lutman, M. Lacasse, los que deberán hacer conocer a la C. [illegible] Torneos de la F.S.A. si concurrirán o no a Paraná, hasta el [illegible] viernes a las 22 en que se formará el equipo definitivo.

Torneo Mayor

Hoy a las 20.30 se disputará en el Centro Filidor la segunda fecha del Torneo Mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez. Jugarán: Gutiérrez v. Rabaman[illegible], F. Schmit v. Chemes y Vighi v. López Veiga.

Arbitros de categoría superior actuarían en el certamen de ascenso

Anoche, en Buenos Aires, realizó una importante reunión el Consejo de Arbitros de la Asociación del Futbol Argentino, a los efectos de considerar dos proyectos relacionados con la futura actuación de los árbitros argentinos.

Luego de una amplia discusión quedó aprobada la resolución siguiente:

1o.) Los árbitros inscriptos en el registro de la AFA quedarán comprendidos en una sola categoría hasta nueva resolución. 2o.) Deberán actuar en la división que se la designe y percibirán los honorarios últimamente fijados por el consejo directivo, correspondiente a la división en que actúen. 3o.) El Consejo de Arbitros se abocará de inmediato al control, clasificación y calificación de los señores árbitros, para designarles categorías definitivas. 4o.) Los señores Juan Alvarez, Leopoldo Amorosi, José Cangaro, Eduardo Forte, Valentín Rey y Ricardo Ilestra, serán invitados a dirigir partidos de segunda división de ascenso. 5o.) La comisión técnica proyectará los estudios que deberán realizar y requisitos que se exigirán a los señores árbitros pertenecientes a las ligas del interior afiliadas, que soliciten inscripción a los registros de la AFA. 6o.) El Consejo de Arbitros juntamente con el señor director de la academia, estudiarán la ampliación y actualización de los programas de la academia.

Con esta resolución el Consejo de Arbitros aspira a darle una solución al problema que se originara con la contratación de los árbitros ingleses que actúan en la AFA en el campeonato de división superior, pero habrá que conocer al respecto la opinión de los referees, sobre todo de los mencionados precedentemente quienes no desearían actuar en otra categoría que no sea la superior.

Practicarán mañana en las canchas de Unión y Colón

Mañana a las 16 se realizarán sesiones de entrenamientos en los estadios de Unión y de Colón. Los rojiblancos practicarán aun cuando estarán libres en la próxima fecha, mientras que los colonistas se prepararán para su match del sábado en Buenos Aires con Excursionistas.

Anúnciase que en la práctica de Colón estarán presentes los jugadores Gastán, Funes y Guzmán, que se hallan en buenas condiciones físicas.